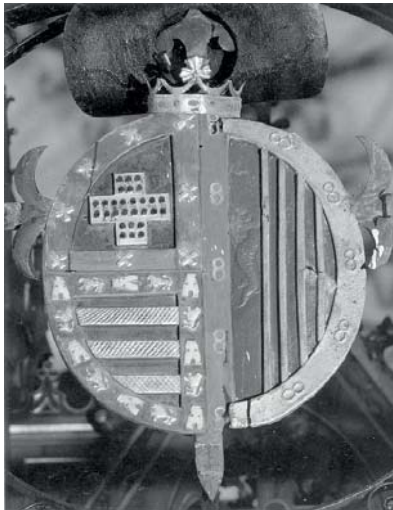


BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE SIGÜENZA-GUADALAJARA

JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE 2024
AÑO 166 / NÚM. 2590

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE SIGÜENZA-GUADALAJARA



Fundado en 1859

Año 166 - Número 2.590
Julio - Agosto - Septiembre 2024

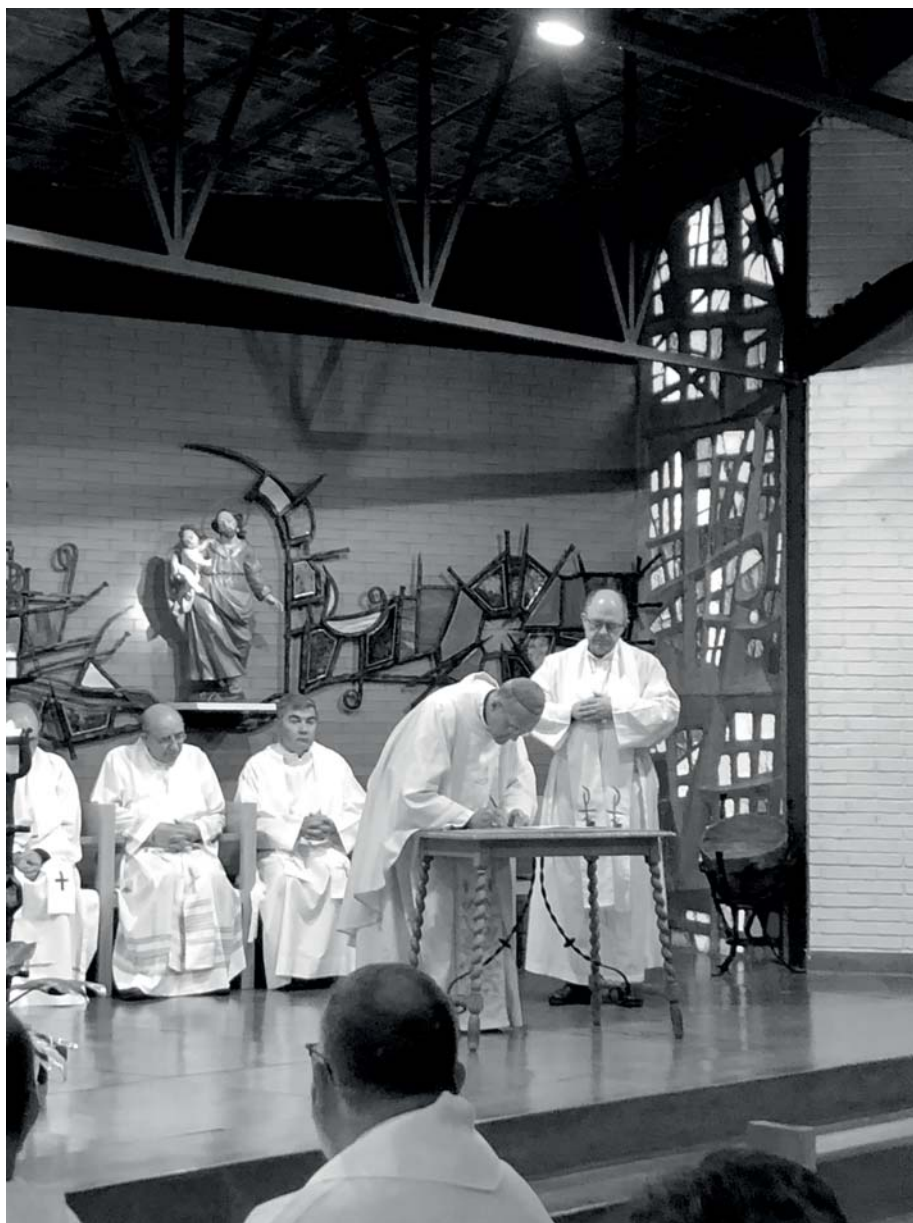
BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE SIGÜENZA-GUADALAJARA

Publicación creada en 1859 por el Obispo de Sigüenza
Don Francisco de Paula Benavides y Navarrete



Escudo episcopal de Monseñor Julián Ruiz Martorell
Obispo de Sigüenza-Guadalajara desde el 23 de diciembre de 2023

Año 166 - Número 2.590
Julio - Agosto - Septiembre 2024
Director: Jesús de las Heras Muela
Imprenta Rodrigo - Sigüenza - D. L. GU-7-1958



El obispo diocesano firmó las decretales sinodales el 28 de septiembre.



Otra imagen de la firma por parte del obispo de las decretales sinodales, en la capilla del seminario San José y colegio diocesano Cardenal Cisneros de Guadalajara.

OBISPO DIOCESANO

1.- CARTAS

1.1.- HIJOS EN EL HIJO

Domingo 11 de agosto de 2024

Queridos hermanos en el Señor: os deseo gracia y paz.

En cierta ocasión, cuando un sacerdote explicaba a los niños que por el bautismo somos hechos hijos de Dios, una niña comenzó a llorar desconsoladamente y dijo: "Si yo no estoy bautizada, entonces ¿es que no soy hija de Dios?".

El Papa Francisco pronunció unas palabras clarificadoras: Dios "nos hizo sus hijos, nos adoptó como hijos. Este don inmerecido nos colma de una gratitud llena de admiración. Alguien podría decir: "¿Pero no somos ya todos sus hijos, por el hecho mismo de ser hombres?". Ciertamente, porque Dios es Padre de cada persona que viene al mundo. Pero sin olvidar que nos hemos alejado de Él por el pecado original que nos separó de nuestro Padre: nuestra relación filial está profundamente herida. Por esto Dios mandó a su Hijo para rescatarnos con el precio de su sangre. Y si existe un rescate, es porque existe una esclavitud. Nosotros éramos hijos, pero nos hemos convertido en esclavos, siguiendo la voz del Maligno. Ningún otro nos rescata de esa esclavitud sustancial, sólo Jesús, que asumió nuestra carne de la Virgen María y murió en la cruz para liberarnos, liberarnos de la esclavitud del pecado y devolvernos la condición filial perdida" (Homilía en las primeras vísperas de Santa María Madre de Dios, 31 diciembre 2014).

Cada persona que nace tiene a Dios como Padre. Pero la filiación está herida. La condición filial se ha perdido como

consecuencia del pecado original, mediante el cual el ser humano pasa de ser hijo a convertirse en esclavo. De la esclavitud sustancial nos libera solamente Jesús.

El Catecismo de la Iglesia Católica afirma: "Puesto que nacen con una naturaleza humana caída y manchada por el pecado original, los niños necesitan también el nuevo nacimiento en el Bautismo para ser librados del poder de las tinieblas y ser trasladados al dominio de la libertad de los hijos de Dios, a la que todos los hombres están llamados" (nº 1250).

En el bautismo se manifiesta la pura gratuidad de la gracia de la salvación. El Catecismo de la Iglesia Católica también aclara: "Cristo murió por todos y la vocación última del hombre en realmente una sola, es decir, la vocación divina. En consecuencia, debemos mantener que el Espíritu Santo ofrece a todos la posibilidad de que, de un modo conocido sólo por Dios, se asocien a este misterio pascual" (nº 1260).

El año 2000, la Comisión Teológica Internacional publicó un documento titulado: "La esperanza de salvación para los niños que mueren sin bautismo", en cuya conclusión se decía que hay "serias razones teológicas y litúrgicas para esperar que los niños que mueren sin bautismo serán salvados y podrán gozar de la visión beatífica" (nº 102). Se trata de "motivos de esperanza".

Y continuaba: "Lo que nos ha sido revelado es que el camino de salvación ordinaria pasa a través del sacramento del Bautismo" (nº 103). No hay que minimizar la necesidad del Bautismo ni retrasar su administración. Pero existen "poderosas razones para esperar que Dios salvará a estos niños cuando nosotros no hemos podido hacer por ellos lo que hubiéramos deseado hacer, es decir, bautizarlos en la fe y en la vida de la Iglesia" (ibíd).

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell,
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.2.- EL SENTIDO DE LA VIDA

Domingo 18 de agosto de 2024

Queridos hermanos en el Señor: os deseo gracia y paz.

Una persona enamorada no suele preguntarse si tienen sentido los latidos de su corazón. Una madre o un padre de familia tampoco dudan sobre si tiene sentido sacrificarse y esforzarse por amar, cuidar y proteger a sus hijos. Un artista encuentra fácilmente sentido a su obra porque expresa algo de su personalidad o de sus experiencias más profundas.

Pero también hay personas que caminan con una sobrecarga de inquietud y su paso se hace lento, cansado y desorientado. No se trata solamente de quienes han vivido intensos momentos de primavera y se sienten rodeados por la espesa bruma de un otoño que anticipa el inmediato invierno.

Se trata, más bien, de quienes no encuentran sentido y viven al borde del abismo, en la profundidad de la depresión, sumidos en la desesperación, carentes de horizonte.

Fracasos, desencuentros, decepciones, oportunidades perdidas, consecuencias de acciones desafortunadas, decisiones inoportunas e inadecuadas, rechazos, frustraciones, pérdidas familiares, desdichas sobrevenidas en catarata, preguntas sin respuesta y soledad no deseada son el triste pan cotidiano que alimenta tristeza y resentimiento.

La guerra y la enfermedad, la muerte y la angustia cotidiana son heridas lacerantes. Demasiados interrogantes golpean la mente y el alma. No se pueden despachar estas situaciones con un ligero golpe en el hombro, ni con palabras vacías, ni con bromas de discutible gusto.

No hay recetas para encontrar soluciones fáciles e inmediatas. Solamente hay procesos de cercanía y acompañamiento. Se trata de

dejar a Jesucristo que ame a los demás a través de nosotros. Es un largo itinerario en el que nos situamos a modo de puente para facilitar un encuentro. Jesucristo dice: "yo he venido para que tengan vida y la tengan abundante" (Jn 10,10). No nos habla de sobrevivir o de un vivir superficial y epidérmico. Habla de vida abundante, plena, rica en sabor y llena de sentido.

Dice el Concilio Vaticano II: "Cree la Iglesia que Cristo, muerto y resucitado por todos, da al hombre su luz y su fuerza por el Espíritu Santo a fin de que pueda responder a su máxima vocación y que no ha sido dado bajo el cielo a la humanidad otro nombre en el que sea necesario salvarse. Igualmente cree que la clave, el centro y el fin de toda la historia humana se halla en su Señor y Maestro. Afirma además la Iglesia que bajo la superficie de lo cambiante hay muchas cosas permanentes, que tienen su último fundamento en Cristo, quien existe ayer, hoy y para siempre" (*Gaudium et spes*, 10). "El sentido de la vida es dar respuesta a la propuesta de amor de Dios" (Papa Francisco, *Homilía*, 3 noviembre 2018).

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell,
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.3.- ALGUIEN TE ESTÁ ESPERANDO

Domingo 25 de agosto de 2024

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

Es frecuente mostrar impaciencia. Nos molesta esperar. No nos gusta aguardar serenamente la reacción del conductor del coche que está delante de nosotros cuando no se pone en marcha ante la luz verde del semáforo. Nos inquieta esperar a las personas que tienen otro ritmo, ya sea por imperativo biológico (edad avanzada, limitación física) o por coordenadas temporales desajustadas (impuntualidad, olvido).

“Mira, estoy de pie a la puerta y llamo” (Ap 3,20). Estas palabras dirigidas a la Iglesia de Laodicea, reflejan un importante acontecimiento. Alguien está a la puerta. Está de pie. Llama y espera una respuesta. Además, el texto continúa: “Si alguien escucha mi voz y abre la puerta, entraré en su casa y cenaré con él y él conmigo”. Escuchar la voz de quien llama y abrir la puerta tiene como consecuencia que el Visitante entre en la propia casa y se pueda participar en una cena de amistad: Él con nosotros y nosotros con Él, en una inmanencia recíproca.

El Señor viene a nuestro encuentro. Está esperando que le abramos la puerta. Ya no se trata de que nosotros esperemos o de que busquemos para encontrar. Hay una iniciativa que nos precede, una voluntad de relación que viene de fuera, un deseo de amistad que se nos ofrece gratuita y generosamente.

La insistencia con que el Señor sale a nuestro encuentro en la vida nos hace recordar la reacción que el poeta expresaba en sus conocidas palabras: “¿Qué tengo yo, que mi amistad procuras? / ¿Qué interés se te sigue, Jesús mío, / que a mi puerta, cubierto de rocío, / pasas las noches del invierno oscuras? // ¡Oh, cuánto fueron mis entrañas duras, / pues no te abrí!; ¡qué extraño desvarío, / si de mi ingratitud el hielo frío / secó las llagas de tus plantas puras! //

¡Cuántas veces el ángel me decía: / "Alma, asómate ahora a la ventana, / verás con cuánto amor llamar porfía"! // ¡Y cuántas, hermosura soberana: / "Mañana le abriremos", respondía, / para lo mismo responder mañana!".

El cristianismo no es una religión "de libro". Es, fundamentalmente, una Persona que viene hacia nosotros. Es preciso que el hermoso rostro de Cristo resplandezca mejor en nuestra vida.

Los cristianos nunca seremos nada si no acogemos a Jesucristo, si no escuchamos su palabra, si no compartimos la mesa con Él. Perderemos el tiempo si no aceptamos su amistad, si no reflejamos su Luz, si no transmitimos su Vida.

Jesucristo está presente, vivo, actual y disponible. Tal vez tú no tengas tiempo para recibirle. Él sí tiene tiempo para visitarte.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ *Julián Ruiz Martorell,*
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.4.- JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR EL CUIDADO DE LA CREACIÓN

Domingo 1 de septiembre de 2024

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

El 1 de septiembre, con la Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación, comienza el Tiempo de la Creación, que se extiende hasta el 4 de octubre, conmemoración de San Francisco de Asís.

La Jornada fue instituida por el Papa Francisco en el año 2015, para que cada creyente y cada comunidad tengamos “una valiosa oportunidad de renovar la adhesión personal a la propia vocación de custodios de la creación, elevando a Dios una acción de gracias por la maravillosa obra que Él ha confiado a nuestro cuidado, invocando su ayuda para la protección de la creación y su misericordia por los pecados cometidos contra el mundo en el que vivimos” (Carta del Santo Padre Francisco con motivo de la institución de la “Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación”, 6 agosto 2015).

Destacamos siete frases del mensaje del Papa para la Jornada de este año, cuyo lema es “*Espera y actúa con la creación*”:

1) “La existencia del cristiano es vida de fe, diligente en la caridad y desbordante de esperanza, en la espera de la llegada del Señor en su gloria” (nº 2).

2) La salvación cristiana entra en la profundidad del dolor del mundo, que no sólo afecta a los seres humanos, sino a todo el universo; a la naturaleza misma, oikos [casa] del hombre, su ambiente vital” (ibíd.).

3) “El optimismo cristiano se fundamenta en una esperanza viva; sabe que todo tiende a la gloria de Dios, a la consumación final en su paz, a la resurrección corporal en la justicia, “de gloria en

gloria". En el transcurrir del tiempo, sin embargo, compartimos dolor y sufrimiento: la creación entera gime, los cristianos gimen y gime el propio Espíritu" (ibíd.).

4) "Toda la creación está implicada en este proceso de un nuevo nacimiento y, gimiendo, espera la liberación" (nº 3).

5) "Esperar y actuar con la creación significa, en primer lugar, aunar esfuerzos y, caminando junto con todos los hombres y mujeres de buena voluntad, contribuir a "repensar entre todos la cuestión del poder humano, cuál es su sentido, cuáles son sus límites" (nº 6).

6) "(...) el cuidado de la creación no es sólo una cuestión ética, sino también eminentemente teológica, pues concierne al entrelazamiento del misterio del hombre con del misterio de Dios" (nº 8).

7) "Esperar y actuar con la creación significa, pues, vivir una fe encarnada, que sabe entrar en la carne sufriente y esperanzada de la gente, compartiendo la espera de la resurrección corporal a la que los creyentes están predestinados en Cristo Señor" (nº 9).

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ *Julián Ruiz Martorell,*
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.5.- EL ESPÍRITU SANTO NOS RENUEVA

Domingo 8 de septiembre de 2024

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

Llega el momento de renovar el ánimo o, mejor dicho, de abrirnos a la novedad que nos ofrece el Espíritu Santo para comenzar un nuevo curso pastoral con sus desafíos y oportunidades, sus retos y posibilidades. Se abre ante nosotros un tiempo inédito para crecer como personas, para desarrollarnos siendo útiles a los demás y, especialmente, favoreciendo el encuentro con Jesucristo, principio y fin, sentido y aliento de nuestra vida. Señalo algunas de nuestras alentadoras claves.

1) Nos quedan varios meses para seguir profundizando en la oración, que nos dispone y prepara para la celebración del Jubileo 2025, hacia el que caminamos como peregrinos de esperanza.

2) La fase de aplicación del Sínodo Diocesano nos compromete e ilusiona. Se ha realizado un fecundo camino y un intenso trabajo, y ahora necesitamos luz y fuerza para traducir en objetivos, acciones e iniciativas las orientaciones que el Espíritu nos pide en nuestro tiempo y nuestra realidad.

3) Sentimos la necesidad viva y acuciante de orar y trabajar por las vocaciones a la vida sacerdotal, la vida consagrada, la vida misionera, el matrimonio y el compromiso seglar. El Señor sigue llamando, y la generosa respuesta tiene que ser reconocida, acompañada, favorecida y animada en el corazón.

4) Deseamos conceder un relieve particular a los jóvenes, que requieren cercanía, escucha, acogida, atención, acompañamiento y orientación. La juventud es un tiempo privilegiado en el que las personas realizan elecciones que determinan su identidad y toda su vida. Cristo, joven entre los jóvenes, sigue llamando a los jóvenes a la alegría del amor, les ayuda a unificar sus vidas amenazadas por la

incertidumbre, la fragmentación y la fragilidad, y les ofrece una experiencia vital en la comunidad eclesial.

5) La familia ha de seguir ocupando un puesto central en la vida y la misión de la Iglesia. La alegría del amor que se vive en las familias es también el júbilo de la Iglesia. Oramos para que la Sagrada Familia de Nazaret haga de nuestras familias lugares de comunión y cenáculos de oración, auténticas escuelas del Evangelio y pequeñas Iglesias domésticas.

6) Es urgente y necesario renovar el ánimo para que las personas más vulnerables cuenten con nuestro apoyo y aprecio. Continuaremos favoreciendo procesos de integración social y laboral. Deseamos ser comunidad comprometida con la justicia y presencia profética.

7) En nuestro itinerario ocupa un lugar muy especial la Madre del Señor, primera discípula de su Hijo amado y modelo de vida para cada creyente. A ella encomendamos el nuevo curso pastoral.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ *Julián Ruiz Martorell,*
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.6.- FUERZA DE DIOS

Domingo 15 de septiembre de 2024

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

Solemos escuchar con frecuencia: "Los cristianos tenemos el mejor producto y no lo sabemos vender". La expresión no es correcta por varios motivos. En primer lugar, no tenemos un "producto" que ofrecer, sino una Persona de la que somos testigos.

En segundo lugar, nosotros no pretendemos "vender" nada a nadie. La fe cristiana no es objeto de compra-venta. Comenzamos a ser cristianos cuando Jesucristo viene a nuestro encuentro y, a partir de ese momento, se produce una transformación radical en nuestras vidas. No entramos en una competición proselitista con la ambición de ganar adeptos. Somos, sencillamente, "testigos".

Como san Juan Bautista, presentado, de modo preciso, con estas palabras: "Surgió un hombre enviado por Dios, que se llamaba Juan: este venía como testigo, para dar testimonio de la luz, para que todos creyeran por medio de él. No era él la luz, sino el que daba testimonio de la luz" (Jn 1,6-8).

Hay ocasiones en las que buscamos métodos, técnicas de comunicación, proyectos de difusión, recursos meramente humanos. Y, en medio de una pluralidad de propuestas, corremos el riesgo de desorientarnos.

El Concilio Vaticano II recuerda que Cristo está siempre presente en su Iglesia y concreta en una admirable y conocida expresión: "Cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura, es Él quien habla" (SC 7). San Juan de Ávila escribió: "Pablo pone la lengua y la garganta, él pone la voz; pero la palabra es de Cristo" (Sermón 28,20).

De hecho, san Pablo escribe a los cristianos de Roma: "No me avergüenzo del Evangelio, que es fuerza de Dios para todo el que cree" (Rom 1,16).

No solemos valorar la enorme potencia que posee, en sí mismo, el Evangelio. Es como una semilla llena de dinamismo y fecunda en vida. Tiene en su interior un caudal de energía. Cuando san Pablo escribe a los gálatas, les dice: "Vivo, pero no soy yo el que vive, es Cristo quien vive en mí" (Gal 2,20).

Es Cristo quien habla, es Cristo quien actúa, es Cristo quien vive, es Cristo quien ama. San Pablo afirma que Cristo le envió "a anunciar el Evangelio, y no con sabiduría de palabras, para no hacer ineficaz la cruz de Cristo" (1 Cor 1,17). Continúa diciendo que el mensaje de la cruz "es fuerza de Dios" (1 Cor 1,18). Y añade: "Los judíos exigen signos, los griegos buscan sabiduría; pero nosotros predicamos a Cristo crucificado: escándalo para los judíos, necedad para los gentiles, pero para los llamados -judíos o griegos-, un Cristo que es fuerza de Dios y sabiduría de Dios" (1 Cor 1,22-24).

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ *Julián Ruiz Martorell,*
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.7.- PUEBLO DE DIOS

Domingo 22 de septiembre de 2024

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

El sábado, día 28, celebraremos (D.m.) la Jornada diocesana de comienzo de curso, conocida entre nosotros como "Pueblo de Dios", con el lema *Esperanzados*. El encuentro tiene diversas dimensiones y, a modo de síntesis, destaco tres. Viviremos una experiencia de sintonía, un esfuerzo de sincronía y una expresión de empatía.

1) Una experiencia de sintonía. Los programas de radio o de televisión suelen tener una melodía con la que se marca el comienzo. La sintonía sirve para identificar el programa. Estamos dando los primeros pasos del nuevo curso pastoral y necesitamos un cuadro común de programación, unos objetivos y unas acciones que orienten y estimulen.

Delante de nosotros tenemos un amplio horizonte que está marcado por eventos y procesos muy relevantes: la puesta en marcha de las propuestas aprobadas en el Sínodo Diocesano; la Segunda Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que se celebrará entre el 2 y el 27 de octubre; el Jubileo 2025, que será un tiempo eclesial propicio, para que se haga más fuerte y eficaz el testimonio de los creyentes; el compromiso por el cuidado de la casa común que nos propone el Papa Francisco; la primacía de la evangelización y de la catequesis para garantizar la continuidad de los procesos de fe; la insistencia en el primer anuncio; la atención y el cuidado de todos los agentes de pastoral, ofreciéndoles procesos formativos; el esmero por las celebraciones litúrgicas y la vivencia de la oración; la necesidad del acompañamiento; el ejercicio responsable de acogida y de interés fraterno por los alejados; la urgencia de seguir atendiendo a las personas más necesitadas, etc.

2) Un esfuerzo de sincronía, es decir, de poner los relojes en hora, de asumir en las agendas los acontecimientos más destacados, para conocer todo lo que se hace, cómo y dónde se realiza y quiénes son los responsables de llevarlo a cabo. Una vez sincronizados, con la ayuda del Señor, iremos realizando a lo largo del tiempo el proyecto que Él ha diseñado para nosotros, que es una historia de salvación.

3) Una expresión de empatía, es decir, "capacidad de identificarse con alguien y compartir sus sentimientos", porque deseamos compartir las alegrías y los sufrimientos, los gozos y las esperanzas de toda la Diócesis, experimentar como propias las más profundas vivencias de los demás; en definitiva, compartir la vida y la misión.

Os animo a participar activamente, a colaborar, a ofrecer lo mejor de cada cual, a valorar la Jornada, a señalar su prioridad sobre otras actividades registradas en vuestros calendarios. Os esperamos y agradecemos vuestro esfuerzo.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ *Julián Ruiz Martorell,*
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.8.- “DIOS CAMINA CON SU PUEBLO”

Domingo 29 de septiembre de 2024

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

En la Sagrada Escritura, los emigrantes, los huérfanos y las viudas encuentran su defensa en Dios. La sociedad los descarta y excluye, pero su causa es asumida directamente por el Señor: “Cuando siegues la mies de tu campo y olvides en el suelo una gavilla, no vuelvas a recogerla; déjasela al emigrante, al huérfano y a la viuda” (Dt 24,19). En el juicio final oiremos: “Fui forastero y me hospedasteis” (Mt 25,35), o “fui forastero y no me hospedasteis” (Mt 25,43).

“Dios camina con su pueblo” es el lema de la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado de este año. En su Mensaje, el Papa nos invita a reconocer la naturaleza itinerante de la Iglesia como Pueblo de Dios en camino. El Papa afirma: “Los migrantes huyen a menudo de situaciones de opresión y abusos, de inseguridad y discriminación, de falta de proyectos de desarrollo”. En todo éxodo, “Dios precede y acompaña el caminar de su pueblo y de todos sus hijos en cualquier tiempo y lugar”. Y añade: “Muchos emigrantes experimentan a Dios como compañero de viaje, guía y ancla de salvación. Se encomiendan a Él antes de partir y a Él acuden en situaciones de necesidad. En Él buscan consuelo en los momentos de desesperación. Gracias a Él, hay buenos samaritanos en el camino”.

Además, “Dios no solo camina con su pueblo, sino también en su pueblo, en el sentido de que se identifica con los hombres y las mujeres en su caminar por la historia –especialmente con los últimos, los pobres, los marginados–”. De tal modo, el encuentro con el emigrante es también un encuentro con Cristo.

En el mensaje de los Obispos de la Subcomisión Episcopal para las Migraciones y Movilidad Humana, titulado “Dios camina con su pueblo en comunidades acogedoras y misioneras”, leemos: “Hemos

de reconocer que todavía tenemos zonas de sombra en nuestro mirar y actuar personal o comunitario respecto a las personas migradas o refugiadas”.

La Conferencia Episcopal Española, en la exhortación pastoral “Comunidades acogedoras y misioneras. Identidad y marco de la pastoral con migrantes”, dice: “La convivencia con las personas migradas es ocasión para vivir una espiritualidad de pasión, discernimiento, creatividad, hospitalidad y audacia” (nº 30).

Es preciso promover en nuestra diócesis “la acogida, acompañamiento e integración de las personas migradas en la vida pastoral y social, velando por que esta inclusión sea efectiva en todos los niveles eclesiales y sociales” (ibíd., 32). La presencia de personas migradas “nos obliga a ajustar los procesos evangelizadores teniendo en cuenta cómo han cambiado el lugar y las condiciones concretas de los destinatarios” (ibíd., 40).

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ *Julián Ruiz Martorell,*
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

2.- DECRETOS

2.1.- DECRETO DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO PRESBITERAL



**JULIÁN RUIZ MARTORELL,
OBISPO DE SIGÜENZA-GUADALAJARA**

Conforme al canon 501 § 2 «Al quedar vacante la sede, cesa el consejo presbiteral, y cumple sus funciones el colegio de consultores; el Obispo debe constituir de nuevo el consejo presbiteral en el plazo de un año a partir del momento en el que haya tomado posesión».

Por las presentes convoco a cuantos tienen derecho a voto, conforme a los Estatutos, para que elijan los sacerdotes que les corresponde para el nuevo Consejo Presbiteral.

Dado en Guadalajara, a 20 de septiembre de 2024



Julián Ruiz Martorell

✠ **Julián Ruiz Martorell**

Obispo de Sigüenza-Guadalajara

Por mandato de S.E.R.

Juan José Calleja
Juan José Calleja Plaza
Secretario-Canciller

2.2.- DECRETO DE MODIFICACIÓN DE ALGUNOS ARTÍCULOS DE LOS ESTATUTOS DEL CONSEJO PRESBITERAL DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA



**JULIÁN RUIZ MARTORELL,
OBISPO DE SIGÜENZA-GUADALAJARA**

Ante la constitución del próximo Consejo Presbiteral, dado que el número de sacerdotes diocesanos incardinados, con ministerio en el extranjero, ha disminuido notablemente en estos últimos años, considero que deben hacerse las siguientes modificaciones en los Estatutos del mismo:

DECRETO que en adelante:

Se supriman:

En el Art. 7. c) el último punto: “Uno por los sacerdotes diocesanos con cargo pastoral en el extranjero”.

En el Art. 8, el número 5, y en el Art. 9 el número 3.

Se modifique.

El Art. 8, 6. Cuya redacción quedaría del siguiente modo: “Los sacerdotes diocesanos, residentes en el extranjero o en otras diócesis de España serán convocados también para las elecciones, teniendo como lugar de votación el que corresponda a la parroquia de su nacimiento y, en caso de haber nacido fuera de la diócesis, en los arciprestazgos de Sigüenza o Guadalajara”

Dado en Guadalajara, a 20 de septiembre de 2024



Julián Ruiz Martorell

✠ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

Por mandato de S.E.R.

Juan José Calleja
Juan José Calleja Plaza
Secretario-Canciller

2.3.- DECRETO GENERAL DE APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL SÍNODO DIOCESANO



**JULIÁN RUIZ MARTORELL,
OBISPO DE SIGÜENZA-GUADALAJARA**

APRUEBO Y SUSCRIBO las Propuestas aprobadas por el Sínodo Diocesano, a tenor del canon 466 del Código de Derecho Canónico y conforme al artículo 13 § 5, c del Reglamento de la Asamblea Sinodal, que establece: "Cuando se trata de aprobar las propuestas sinodales u otros documentos, será necesario el voto favorable de dos tercios de los presentes".

1. Las 167 Propuestas están distribuidas según las cuatro Ponencias:

- I. Llamados (31).
- II. Desafiados (50).
- III. Evangelizamos (45).
- IV. Servimos (41).

Dado en Guadalajara, a veintiocho de septiembre de dos mil veinticuatro.



+ *Julián Ruiz Martorell*

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

Por mandato de su Excia. Rvdma.

Juan José Calleja

Juan-José Calleja Plaza
Canciller - Secretario General

ASAMBLEA SINODAL

PONENCIA I LLAMADOS

Número total de votos escrutados: 154.

Propuesta 1.- Profundizar en el conocimiento interno del misterio de Jesucristo, que nos revela a la Trinidad. Asimismo, en el misterio de la Virgen María y de la vida de los santos.

Propuesta 2.- Procurar una celebración más orante, viva y participada de la Eucaristía, explicando a los fieles las partes de la misma y el significado de sus ritos.

Propuesta 3.- Cuidar la proclamación de la Palabra de Dios (libros, lector, audición, cursos para lectores, etc.).

Propuesta 4.- Predicar homilías que, tomando como base la Palabra de Dios, sean más cercanas a los fieles, breves y que den pautas para la vida diaria del cristiano.

Propuesta 5.- Procurar los medios necesarios para que la asamblea cristiana participe en la eucaristía, especialmente en la dominical, mediante el cuidado de los cantos litúrgicos, ajustando su selección al tiempo litúrgico y a los participantes.

Propuesta 6.- Facilitar y fomentar el estudio y conocimiento personal de la Sagrada Escritura, a través de los grupos de lectura creyente y orante y de cursos de formación bíblica, incluso aprovechando medios *online*.

Propuesta 7.- Dar mayor importancia a la celebración anual de la jornada eclesial del domingo de la Palabra de Dios, fijada para el tercer domingo del tiempo ordinario.

Propuesta 8.- Intensificar la vida de oración en la familia, en las parroquias y otras comunidades.

Propuesta 9.- Promover la oración comunitaria, especialmente la adoración eucarística, la celebración de la Liturgia de las Horas y la creación de grupos de oración.

Propuesta 10.- Fomentar experiencias y cursos de iniciación a la oración, retiros y ejercicios espirituales en monasterios, santuarios y casas de oración.

Propuesta 11.- Intensificar la pastoral vocacional al sacerdocio y vida consagrada, mediante campañas e iniciativas en todos los ámbitos de la vida de la Iglesia, creando espacios que favorezcan la escucha de la llamada de Dios.

Propuesta 12.- Actualizar y difundir los planes de formación que ofrecen la Escuela Diocesana de Teología, la Cátedra de Formación Permanente y otros foros diocesanos de formación, invitando a participar en ellos, especialmente a los jóvenes.

Propuesta 13.- Implementar cauces de formación cristiana adecuados al mundo rural, a través de los arciprestazgos, incluyendo ofertas online.

Propuesta 14.- Organizar grupos de reflexión con los padres de los niños de catequesis, simultáneamente a las de sus hijos, para motivar a los padres a un mayor compromiso en la educación cristiana de los niños, adolescentes y jóvenes.

Propuesta 15.- Intensificar y cuidar la preparación de los sacramentos de iniciación cristiana y el seguimiento posterior con las familias.

Propuesta 16.- Cuidar el acompañamiento de los contrayentes tras la celebración del sacramento del matrimonio.

Propuesta 17.- Promover la participación de los laicos en la vida y en las tareas eclesiales como expresión de comunión y corresponsabilidad en la misión.

Propuesta 18.- Constituir el consejo parroquial de asuntos económicos y, donde sea posible, el consejo de pastoral parroquial donde no exista. Revitalizar los existentes y promover, además, la convocatoria de asambleas parroquiales anuales o periódicas.

Propuesta 19.- Apostar, en continuidad con la mejor tradición de la Iglesia, por la educación cristiana en la escuela, tanto pública como privada o concertada, para favorecer el desarrollo integral de los alumnos.

Propuesta 20.- Cuidar la identidad y misión de los profesores cristianos y muy especialmente de los de Religión, favoreciendo la cercanía y colaboración con los párrocos correspondientes y la Delegación Diocesana de Enseñanza.

Propuesta 21.- Utilizar los medios de comunicación social para dar a conocer la vida de la Iglesia e invitar a todos los cristianos a la colaboración y la participación eclesial.

Propuesta 22.- Dar a conocer y poner en práctica el *Directorio Diocesano para la Iniciación Cristiana*.

Propuesta 23.- Potenciar los caminos y expresiones concretas de comunión y sinodalidad, organizando reuniones, encuentros, convivencias, celebraciones festivas especiales, excursiones, meriendas, romerías, etc.

Propuesta 24.- Mejorar los canales de información de las actividades pastorales a la comunidad parroquial y diocesana a través de los medios oportunos, también digitales y redes sociales.

Propuesta 25.- Promover el funcionamiento de las Unidades de Acción Pastoral para propiciar la relación concreta, efectiva y afectiva entre parroquias, con el arciprestazgo y con la diócesis.

Propuesta 26.- Coordinar mejor las actividades parroquiales, arciprestales y diocesanas.

Propuesta 27.- Potenciar los ministerios laicales (lector, acólito y catequista), informando sobre la posibilidad de recibirlos y procurando los itinerarios formativos correspondientes.

Propuesta 28.- Dar a conocer el diaconado permanente y acompañar a los candidatos en el discernimiento vocacional y su camino formativo.

Propuesta 29.- Dar a conocer los trabajos del Consejo Diocesano de Pastoral comunicando sus acuerdos y propuestas.

Propuesta 30.- Insertar más y mejor el servicio de Cáritas dentro de la vida parroquial, arciprestal y diocesana, como un pilar fundamental de las actividades eclesiales.

Propuesta 31.- Difundir más la realidad de los pobres y las posibilidades de promoción y acompañamiento tanto a nivel material como espiritual, e informar más y mejor acerca de cómo la Iglesia y sus instituciones trabajan para responder y erradicar la pobreza.

POENCIA II DESAFIADOS

Número total de votos escrutados: 159.

Propuesta 1.- Evangelizar a los jóvenes partiendo de una escucha atenta de sus necesidades, incluso a través de encuestas, para ayudarles a descubrir la persona de Jesucristo y los valores que emanan del Evangelio.

Propuesta 2.- Formar y difundir grupos de oración joven, tanto parroquiales como interparroquiales e insertados en la comunidad diocesana.

Propuesta 3.- Presentar a los jóvenes la vida cristiana como vocación; desde la vocación a la vida, a ser cristiano, al matrimonio, a la vida sacerdotal o consagrada, u otras formas de vida cristiana comprometida.

Propuesta 4.- Fortalecer la pastoral juvenil donde haya jóvenes, contando con ellos y con matrimonios jóvenes y considerando la distribución más adecuada de los sacerdotes de menor edad. Prestar especial atención a la pastoral en los colegios diocesanos, colegios religiosos, grupos de confirmación, cofradías y hermandades y grupos juveniles. Ofrecer además a los jóvenes espacios para el acompañamiento y dirección espiritual, así como para el discernimiento vocacional.

Propuesta 5.- Potenciar las experiencias existentes de primer anuncio con jóvenes (Taizé, *Effetá*, Encuentros Cuatro 40, *Hakuna*, Emaús, etc.) y ofrecer formación cristiana integral: formación espiritual, afectiva y de todos los ámbitos de la persona, promoviendo la inteligencia emocional y la inteligencia espiritual; y, especialmente, ofrecer esta formación a los líderes y agentes de pastoral juvenil.

Propuesta 6.- Incentivar el voluntariado cristiano juvenil, donde la Iglesia se hace presente en ambientes de periferia existencial por medio de las distintas instituciones eclesiales diocesanas que ya trabajan en el campo de la pastoral social, inclusive en países de misión.

Propuesta 7.- Promover la participación de los jóvenes en los consejos parroquiales de pastoral y en el Consejo Diocesano de Pastoral, mediante la inclusión de un representante joven en cada consejo.

Propuesta 8.- Intensificar la presencia en las redes sociales, medios de comunicación social, cine, música, *influencers*, etc., tanto para anunciar a Jesús como amigo que nunca falla, como para prevenir los riesgos del mal uso de las mismas redes sociales.

Propuesta 9.- Dar continuidad en las parroquias a eventos juveniles como las jornadas mundiales de la juventud (JM.J), Camino de Santiago, Camino Abierto, Confirmación, etc., con actividades adicionales: campamentos en la naturaleza, conciertos de música cristiana, marchas por la paz y otros encuentros.

Propuesta 10.- Dar a conocer la Oficina Diocesana de Protección de Menores, el Código Ético Diocesano sobre la prevención de abusos y el informe de la Conferencia Episcopal Española sobre la protección de menores y la prevención de abusos sexuales.

Propuesta 11.- Repensar y difundir la función y actividades del Centro Juvenil Juan Pablo II. Crear una residencia universitaria diocesana.

Propuesta 12.- Coordinar las delegaciones diocesanas de Infancia, Juventud y Vocaciones y estudiar posibles fusiones. Crear una Delegación Diocesana de Pastoral Universitaria.

Propuesta 13.- Dar continuidad y fomentar la presencia y participación de la mujer en los diferentes ámbitos diocesanos, delegaciones, Consejo Diocesano de Pastoral, consejos parroquiales de pastoral, etc.

Propuesta 14.- Dar a conocer y apoyar las iniciativas eclesiales que trabajan el respeto, apoyo y dignidad de la mujer: Proyecto Raquel, Manos Unidas, ACISJF, Pastoral Obrera, HOAC, Migraciones, etc. Informar y apoyar iniciativas de otras entidades no eclesiales que trabajen en favor de la mujer: Red Madre, etc.

Propuesta 15.- Promover la cultura de la vida y la vocación trascendental de la mujer madre, como un gran servicio a la Iglesia y a la sociedad.

Propuesta 16.- Promover un mayor conocimiento de los monasterios existentes en la Diócesis, divulgar sus carismas y fomentar iniciativas de ayuda y acompañamiento.

Propuesta 17.- Promover la presencia femenina en la formación de los seminaristas y diáconos permanentes.

Propuesta 18.- Mostrar y respaldar la dignidad y vocación de la mujer en la sociedad y en la Iglesia, partiendo de la convicción de que varón y mujer son iguales en su dignidad.

Propuesta 19.- Explicar y difundir las razones teológicas, históricas, de la Tradición y del Magisterio eclesial constante y universal sobre la reserva de la ordenación sacerdotal únicamente a los varones; así como los estudios sobre la diaconía en la Iglesia.

Propuesta 20.- Favorecer que los estatutos de las diversas organizaciones diocesanas, cofradías, hermandades, etc., se abran a una mayor presencia de la mujer.

Propuesta 21.- Seguir promoviendo la presencia de seglares, sin distinción de varón o mujer, en la guía de las celebraciones de la Palabra y en la distribución de la Sagrada Comunión.

Propuesta 22.- Mostrar el plan de Dios sobre la mujer.

Propuesta 23.- Destacar el papel de las mujeres santas, sabias y ejemplares a lo largo de la historia y en la actualidad.

Propuesta 24.- Promover la defensa de los derechos de la mujer en el mundo laboral y social.

Propuesta 25.- Vivir la coherencia entre vida y fe con actitudes como acogida, escucha, amabilidad, cercanía, apertura y misericordia.

Propuesta 26.- Fomentar la cultura del encuentro y la espiritualidad del cuidado, desde la caridad política y el camino de la belleza.

Propuesta 27.- Potenciar la presencia de los laicos en la Iglesia y en el ámbito de la política, la educación, la economía, el deporte, las artes, la cultura, etc.

Propuesta 28.- Ofrecer el primer anuncio en todos los contextos posibles: preparación de los sacramentos, funerales, enfermos, etc., y respaldar las iniciativas diocesanas que lo trabajan.

Propuesta 29.- Colaborar con las instituciones civiles en las causas sociales, ofreciendo la aportación de la Doctrina Social de la Iglesia.

Propuesta 30.- Con la mirada puesta en los alejados, incrementar la presencia de la Iglesia en redes sociales, medios de comunicación social, radio, televisión, etc.

Propuesta 31.- Retomar el Atrio de los Gentiles como foro o espacio de diálogo con los alejados y con el mundo de la cultura.

Propuesta 32.- Incentivar la formación teológica, espiritual y pastoral de los seglares mediante los grupos de lectura creyente y empleando las nuevas tecnologías, con miras a su acción evangelizadora en los diversos ambientes sociales.

Propuesta 33.- Ofrecer experiencias de interioridad - espiritualidad como: retiros ecológicos, ejercicios espirituales, meditación cristiana y espacios de encuentro con la experiencia de los místicos de la Iglesia. Fomentar en la religiosidad popular (tradiciones, procesiones, fiestas) una más profunda y auténtica espiritualidad cristiana.

Propuesta 34.- Aprovechar el amplio patrimonio de la Diócesis como punto de encuentro con el misterio de Dios, a ejemplo de Edades del Hombre, *Atempora*, exposiciones del Museo Diocesano, *Lumina* de la Catedral de Toledo, etc. Organizar rutas evangelizadoras por nuestro rico patrimonio.

Propuesta 35.- Invitar a participar en las iniciativas del voluntariado cristiano a personas alejadas y/o no creyentes.

Propuesta 36.- Secundar los trabajos de la Delegación Diocesana de Familia, COF, movimientos que trabajan con familia. Crear la pastoral familiar en las parroquias donde sea posible, considerando también las diversas situaciones personales, familiares y de pareja.

Propuesta 37.- Redescubrir que la familia -basada en el matrimonio entre hombre y mujeres la célula básica de la sociedad y de la Iglesia, y tomar conciencia del sentido de "Iglesia doméstica" como pequeña comunidad de fe, como se vivió en la pandemia.

Propuesta 38.- Ofrecer acompañamiento personalizado a cada familia en su situación o problemática concreta por medio del sacerdote, otras personas o grupos cualificados en pastoral familiar y el Centro de Orientación Familiar.

Propuesta 39.- Aplicar los criterios del magisterio de la Iglesia sobre la recepción de los sacramentos, en la elección de padrinos y madrinas; y definir las responsabilidades pastorales que pueden asumir en la comunidad cristiana las personas, familias y parejas en situaciones diversas.

Propuesta 40.- Conocer y explicar la doctrina de la Iglesia sobre la atención pastoral a las personas con diversas orientaciones sexuales, así como el documento del Dicasterio de la Doctrina de la Fe *Fiducia supplicans* sobre el sentido pastoral de las bendiciones.

Propuesta 41.- Fomentar de toda manera posible la acogida eclesial a las personas de diversas orientaciones sexuales con respeto, verdad y delicadeza para que puedan realizar la voluntad de Dios en su vida, evitando todo tipo de discriminación y ofreciendo, si así lo desean, la mediación de la Iglesia cuando las familias no acepten la diversidad sexual de sus hijos.

Propuesta 42.- Profundizar en la antropología cristiana sobre el sentido de la Palabra de Dios "hombre y mujer los creó", ayudados por especialistas de diversas ciencias.

Propuesta 43.- Formar en el área afectivo-sexual a niños, adolescentes y jóvenes, dentro de la familia, en la escuela y en la parroquia, iluminando sobre la ideología de género, la realidad mediática de la autopercepción, etc.; y buscar que los padres asuman su tarea de educadores

en la sexualidad de sus hijos.

Propuesta 44.- Discernir las formas de participación en la comunidad cristiana de las personas con orientaciones sexuales diversas en el ámbito litúrgico, pastoral, educativo e institucional, visualizando que en "la Iglesia hay lugar para todos, todos, todos", evitando cualquier ocasión de escándalo y con la debida prudencia pastoral.

Propuesta 45.- Ofrecer formación, con el estudio de la encíclica *Laudato Si'* y la exhortación apostólica *Laudate Deum*, para desarrollar la conciencia de una "ecología integral", como plan de Dios desde el momento de la creación, con miras a concienciar sobre los efectos adversos del descuido de la naturaleza y el medio ambiente, y sobre el impacto negativo en los países y personas más pobres.

Propuesta 46.- Fomentar la espiritualidad ecológica a través de la religiosidad popular y de las inmensas oportunidades de nuestra geografía diocesana en romerías, como la marcha a Barbatona y otras, bendiciones de campos y de animales, Camino Abierto, astro-turismo y espiritualidad, oración por la creación, subida al Ocejón en Navidad unidos Club de Montaña y Juventud, campamentos diocesanos, grupos scouts católicos, etc.

Propuesta 47.- Afirmar el valor y dignidad de toda persona humana trabajando por los derechos de la persona no nacida hasta su muerte natural, cuidando el cuerpo, el alma y el espíritu de manera integral.

Propuesta 48.- Apreciar el fundamento bíblico de la ecología. Descubrir y mostrar el valor del cuidado de la casa común, considerando la relación entre la naturaleza y los sacramentos, pues varios utilizan en su materia elementos naturales como el pan, el vino, el agua, el aceite, el perfume, etc.

Propuesta 49.- Apoyar con la presencia de la Iglesia el mundo rural, tan amenazado por la despoblación, y favorecer la agricultura, la ganadería y otros recursos de la vida rural.

Propuesta 50.- Practicar el reciclado en ámbitos eclesiales, disminuir en las campañas el uso de plástico, papel, etc., difundir un estilo de vida más austero y denunciar situaciones de contaminación ecológica.

PONENCIA III EVANGELIZAMOS

Número total de votos escrutados: 161.

Propuesta 1.- Impulsar una pastoral familiar parroquial que acoja, acompañe y anime a las familias a participar en la formación, en las celebraciones y en las actividades parroquiales.

Propuesta 2.- Impulsar y dar a conocer el Centro de Orientación Familiar, principalmente desde las parroquias.

Propuesta 3.- Divulgar los recursos que ofrece la Delegación Diocesana de Familia y Vida, así como los recursos de otra índole, para que las familias los conozcan y puedan acceder a ellos según sus necesidades, como Red Madre o Proyecto Raquel.

Propuesta 4.- Promover y secundar iniciativas en favor de la verdad del amor humano, la defensa del matrimonio, la familia y la vida humana, desde su concepción hasta su final.

Propuesta 5.- Renovar los cursos de preparación para recibir el sacramento del matrimonio,

unificando criterios y contenidos, de manera que dicha preparación sea adecuada en tiempo y forma, realista y ubicada en la sociedad actual, ofreciendo acompañamiento a los novios que así lo deseen.

Propuesta 6.- Salir al encuentro de las familias alejadas, de las más vulnerables y necesitadas y de todas las que están pasando por situaciones difíciles, para ofrecerles acogida y acompañamiento; facilitar el encuentro con otras familias que hayan pasado por situaciones similares, a fin de que su testimonio de comprensión y apoyo les pueda servir para reencontrar la esperanza.

Propuesta 7.- Ofrecer cursos de formación destinados a los voluntarios dispuestos a acompañar a las familias en distintas situaciones.

Propuesta 8.- Fomentar el desarrollo de grupos y escuelas de padres como lugares de encuentro donde formarse y compartir experiencias, inquietudes e ideas.

Propuesta 9.- Ayudar a descubrir de manera personal la vocación laical, mediante un primer anuncio que provoque el encuentro personal con Jesucristo, para después ofrecer un acompañamiento personal que le ayude a tomar conciencia de su vocación bautismal y, desde ahí, a discernir el proyecto de Dios en su vida.

Propuesta 10.- Fomentar experiencias de primer anuncio en la diócesis y en las parroquias, tales como Cursillos de Cristiandad, Camino Neocatecumenal, Encuentro Matrimonial, Cursos *Alpha*, Retiros Emaús y otras iniciativas de las congregaciones religiosas.

Propuesta 11.- Propiciar el desarrollo de la vocación laical en la comunidad parroquial y diocesana, creando las condiciones que favorezcan la implicación activa y corresponsable en la parroquia, así como alentar el sentido de saberse Iglesia diocesana.

Propuesta 12.- Impulsar la vida eclesial en los diferentes niveles (parroquial, arciprestal y diocesano) como oportunidad de encuentro, promoviendo ambientes distendidos y acogedores, tanto dentro como fuera del templo.

Propuesta 13.- Dar una mayor visibilidad y mejorar la organización del ministerio laical, mediante la creación de una Vicaría de Evangelización que aglutine y coordine las tareas de las delegaciones diocesanas de familia, catequesis, apostolado seglar, juventud, etc., y que impulse la vocación laical a través de un plan de evangelización para toda la diócesis, tratando de difundir las iniciativas diocesanas, reforzando con ello la conciencia de trabajo común.

Propuesta 14.- Concienciar y animar a que los laicos desarrollen su dimensión evangelizadora en la sociedad, dotándoles de las herramientas necesarias para afrontar la participación en la vida pública, tales como el mejor conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia, así como fomentar campañas de apertura que muestren la acogida incondicional de las realidades y situaciones personales que encontramos en la sociedad (diversas situaciones personales, familiares y de pareja, personas con distintas orientaciones sexuales, personas que han abortado, etc.).

Propuesta 15.- Ofrecer una formación adecuada que favorezca su crecimiento personal y su compromiso evangelizador, fomentando la creación, a nivel arciprestal o diocesano, de Escuelas de Evangelización, con un carácter vivencial y con aprendizaje en la oración. Todo esto se hará aprovechando las posibilidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías.

Propuesta 16.- Favorecer una mayor formación del presbiterio diocesano que le ayude a adaptarse al nuevo acompañamiento que necesita el laicado a nivel individual, grupal y comunitario.

Propuesta 17.- Dedicar en el futuro Plan Pastoral Diocesano un apartado específico al mundo rural, donde se tenga en cuenta que éste no es algo uniforme, sino que existen realidades muy diferenciadas entre sí; que sea elaborado desde el conocimiento de la situación real y apoyándose en la experiencia de otras diócesis de similares características.

Propuesta 18.- Replantear la Vicaría Episcopal Territorial y favorecer su presencia en las zonas rurales.

Propuesta 19.- Impulsar la creación o la dinamización de las UDAPs como el medio que se considera más adecuado para llevar a cabo el trabajo pastoral en el mundo rural, así como para fomentar la unión entre los pueblos que las forman.

Propuesta 20.- Preparar equipos de laicos comprometidos y dispuestos a asumir distintas responsabilidades pastorales, como la de dirigir celebraciones en espera de presbítero. Se procurará que, principalmente, sean de la propia zona.

Propuesta 21.- Privilegiar el acompañamiento como actitud fundamental, cuidando las visitas a enfermos, ancianos y personas más necesitadas.

Propuesta 22.- Aprovechar la religiosidad popular organizando encuentros en torno a festividades de especial relevancia para la gente de la zona (romerías, fiestas populares, Navidad, Semana Santa) y en lugares especialmente significativos para ellos, que favorezcan la celebración de la fe, el encuentro y la convivencia como oportunidades de primer anuncio.

Propuesta 23.- Potenciar la colaboración con otras instituciones para atender con mayores recursos a cada una de las personas que viven en los pueblos.

Propuesta 24.- Elaborar un plan de formación que sea uniforme en toda la Diócesis, de modo que se aprovechen las sinergias de las formaciones de ámbito diocesano, arciprestal o parroquial, así como de las distintas comunidades religiosas y movimientos cristianos, y que favorezca la posibilidad de profundizar en el estudio de la Biblia, de la Doctrina Social de la Iglesia, de la teología, en el acompañamiento y la escucha.

Propuesta 25.- Dar a conocer la Escuela de Teología e invitar a participar en ella.

Propuesta 26.- Crear una sección de formación sociopolítica y fe cristiana en la Escuela de Teología.

Propuesta 27.- Informar / formar sobre los nuevos documentos del Magisterio, así como realizar charlas y seminarios sobre los distintos temas de actualidad que atañen a la Iglesia.

Propuesta 28.- Mantener y potenciar los grupos de Lectura Creyente y Orante de la Biblia.

Propuesta 29.- Apoyar el desarrollo de un itinerario de iniciación cristiana que implique a padres como agentes principales de la catequesis de sus hijos, procurando que sean, a un tiempo, receptores de la misma.

Propuesta 30.- Mejorar la formación de los catequistas, mediante la puesta en marcha de una Escuela de Catequistas.

Propuesta 31.- Desarrollar un itinerario específico para el primer anuncio.

Propuesta 32.- Plantear la catequesis como un proceso de formación continua, no limitándola a la preparación para recibir los sacramentos de iniciación u otros, teniendo presente la atención a la diversidad y a la discapacidad. Potenciar la catequesis de adultos.

Propuesta 33.- Utilizar la web de la diócesis y otros medios de comunicación diocesanos de forma que sirvan también para tener conocimiento y acceso a las formaciones de ámbito superior a la parroquia: Escuela de Teología, formaciones y conferencias *on line*, retiros y convivencias, etc.

Propuesta 34.- Promover en las parroquias y UDAPs la creación de equipos de liturgia, que ayuden a que las celebraciones puedan ser vivas, participativas, integradoras y evangelizadoras.

Propuesta 35.- Facilitar, a través del equipo de liturgia preferentemente, la preparación de ministros de la Palabra, de monaguillos y acólitos.

Propuesta 36.- Procurar los medios materiales que puedan favorecer la vivencia y participación interior de la celebración, tales como pantallas, imágenes, buenos sistemas de sonido, cancioneros, etc.

Propuesta 37.- Evaluar en el Consejo Parroquial de Pastoral, tanto la preparación como el desarrollo de las celebraciones, para tomar conciencia de todo aquello que se pueda mejorar.

Propuesta 38.- Incorporar laicos a la Delegación Diocesana de Liturgia.

Propuesta 39.- Dar a conocer el Subsidio *Celebraciones dominicales y festivas en espera de presbítero*.

Propuesta 40.- Aprovechar aquellas celebraciones que pueden ser una especial oportunidad de primer anuncio, tales como bautizos, primeras comuniones, funerales, etc., con materiales que ayuden a los asistentes no habituales y alejados a sentirse acogidos.

Propuesta 41.- Promover la creación de grupos de acogida en las parroquias. Sus principales funciones serán: prestar especial atención a aquellas personas que acuden solas, para que se sientan acompañadas; saludar y ofrecer ayuda a los no habituales.

Propuesta 42.- Replantear las homilias, centrándose en la actualidad del Evangelio en nuestras vidas, sin hacer de ellas una exposición meramente doctrinal o moral; utilizando un lenguaje adaptado a los feligreses; cuidando que sean directas y yacogedoras, reflejo del Dios que sale a nuestro encuentro; preparadas junto con un grupo de laicos de la parroquia o comunidad.

Propuesta 43.- Dejar espacios durante la celebración para el silencio. Igualmente, cuando se considere oportuno, invitar a que los asistentes puedan hacer eco de lo que les ha dicho la Palabra de Dios, así como a dar testimonios adecuados.

Propuesta 44.- Fomentar las celebraciones domésticas, elaborando guías para su desarrollo.

Propuesta 45.- Elaborar un itinerario de catequesis mistagógicas, tanto para sacerdotes como para laicos, sobre el significado de los ritos litúrgicos, así como sobre la proclamación de la Palabra, las celebraciones domésticas, la importancia de usar una adecuada pedagogía y de cómo utilizar un lenguaje sencillo y cercano, encaminado a ayudar a vivir más intensa y conscientemente los sacramentos y otras celebraciones.

POENCIA IV SERVIMOS

Número total de votos escrutados: 145.

Propuesta 1. Poner a las personas que acogemos y atendemos en el centro de nuestra acción, de forma que el eje de nuestros cuidados sea el acompañamiento, evitando la burocracia excesiva, tanto en los procesos individuales como en las parroquias y arciprestazgos.

Propuesta 2. Revisar y reforzar la presencia y misión de Cáritas en la diócesis, fortaleciendo las Cáritas existentes y potenciando la creación de otras nuevas, con especial atención a la realidad rural y en las UDAPs.

Propuesta 3. Cuidar y cultivar la espiritualidad, a través de la oración, contemplación, eucaristías, retiros, o la preparación litúrgica entre otras, de forma que dé fundamento y consistencia a nuestra ineludible acción social, para ser testigos del amor de Dios en medio del mundo, de manera especial con los más pobres y descartados.

Propuesta 4. Trabajar en red con otros agentes sociales (siempre que sea posible) complementando acciones y aprovechando sinergias que contribuyan a remediar las causas de la pobreza y la exclusión, así como a construir un modelo social diferente y transformador.

Propuesta 5. Dar preferencia a la acción caritativa centrada en la prevención, promoción y liberación integral de las personas, sin olvidar la caridad asistencial (atención de necesidades básicas a través de formación y acompañamiento), llevando a cabo gestos cotidianos de ayuda.

Propuesta 6. Ejercer la denuncia profética explícita y pública contra la opresión, la violación de los derechos humanos y los problemas más acuciantes en este momento que atañen a la defensa de la vida y de los derechos sociales y laborales tanto de trabajadores, migrantes, gitanos y víctimas de trata.

Propuesta 7. Salir y atender las nuevas pobrezas, como la soledad, la salud mental, los mayores o la ausencia de Dios..., siendo «Iglesia en salida» que toma la iniciativa, arriesga, busca el encuentro con los pobres y se involucra con obras concretas y reales.

Propuesta 8. Promover una Pastoral de la salud, fundamentada en el deseo de Dios de ofrecer al hombre vida en abundancia, y que busque ayudarlo a integrar los límites, el sufrimiento, y la muerte para que se transforme en experiencias salvíficas y saludables.

Propuesta 9. Actualizar y digitalizar la *Guía diocesana de pastoral social*, y darla a conocer tanto a nivel eclesial como a la sociedad en general.

Propuesta 10. Reforzar la formación integral del voluntariado, de forma que responda a las demandas y expectativas tanto de los voluntarios como de la tarea que realizan.

Propuesta 11. Mostrar las actividades que realiza la Iglesia en el ámbito social, utilizando todos los medios de comunicación y redes sociales, para tratar de llegar a todos los ámbitos (universidades, empresas, centros escolares, zonas rurales...).

Propuesta 12. Aumentar la presencia del voluntariado en las acciones socio-caritativas de la diócesis, dando a conocer a los jóvenes la realidad de pobreza y exclusión a través de la catequesis de confirmación y procesos formativos, actividades de las comunidades parroquiales, centros escolares y otras.

Propuesta 13. Impartir cursos de formación sobre Doctrina Social de la Iglesia (DSI) y movilidad humana, dando a conocer el magisterio de la Iglesia ante los grandes temas sociales que preocupan al mundo de hoy.

Propuesta 14. Elaborar y dar a conocer una *Guía de acogida a personas migradas* para agentes de pastoral y para las mismas personas migradas, que ofrezca información sobre nuestro contexto de las migraciones y sobre buenas prácticas pastorales, ofreciendo formación en arciprestazgos, parroquias y otras delegaciones sobre dicha *Guía*.

Propuesta 15. Crear nuevos centros de acogida para personas migradas y víctimas de trata, que complemente los servicios del actual Centro Betanía.

Propuesta 16. Sensibilizar y formar a los agentes de pastoral sobre la realidad del pueblo gitano presente en la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara.

Propuesta 17. Potenciar el voluntariado en las ONGs que trabajan con los colectivos específicos de la movilidad humana en la diócesis, a través de campañas de sensibilización u otras formas que se consideren oportunas.

Propuesta 18. Trabajar en la promoción de proyectos y en la incidencia política de desarrollo en los países de origen para que las personas no se vean obligadas a migrar.

Propuesta 19. Buscar que los poderes públicos cumplan su compromiso de destinar el 0,7% del Producto Nacional Bruto para ayuda al desarrollo, con campañas de sensibilización.

Propuesta 20. Seguir apoyando la Iniciativa Legislativa Popular en marcha para la modificación de la vigente Ley de Extranjería y estar abiertos a apoyar otras iniciativas que surjan.

Propuesta 21. Animar a los cristianos a la participación en actividades de formación sobre Doctrina Social de la Iglesia, con el fin de que puedan asumir su presencia en puestos de representación pública.

Propuesta 22. Elaborar materiales y formación específica y actualizada sobre los católicos en la vida pública, y difundir estos materiales en las comunidades y grupos cristianos.

Propuesta 23. Dar a conocer diferentes instituciones o asociaciones que favorecen la promoción del bien común y potencian valores cristianos y realizar campañas informativas que manifiesten la postura de la Iglesia ante diferentes temas de la actualidad socio-política.

Propuesta 24. Intensificar y difundir el asociacionismo como fortaleza para intervenir en los diversos sectores sociales con valentía, sin miedo y manifestando nuestra fe.

Propuesta 25. Facilitar la participación activa de los laicos en la política y ser responsables con el ejercicio del voto.

Propuesta 26. Animar a los cristianos a participar en órganos de gobierno civiles, sociales, sindicales y políticos para la búsqueda del bien común.

Propuesta 27. Promover la oración como diálogo creyente con Dios y escucha sincera de su voluntad acerca de la vocación y misión laical en el mundo.

Propuesta 28. Promover y participar en las manifestaciones en defensa de los derechos de las personas ante las injusticias.

Propuesta 29. Participar en debates públicos sobre temas importantes de la sociedad (charlas, cinefórum y otras formas que se vean apropiadas).

Propuesta 30. Invertir más fondos económicos en medios materiales y personal profesional

de comunicación.

Propuesta 31. Rediseñar la comisión de comunicación en la diócesis con las estructuras existentes (Delegación de Medios, Oficina de información, El Eco, Cope) y darlo a conocer en todos ámbitos de la diócesis.

Propuesta 32. Formar los agentes de pastoral en el uso de los medios de comunicación, favoreciendo la intercomunicación parroquial, arciprestal y diocesana.

Propuesta 33. Incluir a los jóvenes en los espacios de comunicación y, específicamente, en la Delegación de MCS.

Propuesta 34. Crear contenidos digitales de manera más activa, atractiva y responsable (redes sociales, podcast compartidos por whatsapp, apps...).

Propuesta 35. Dar a conocer grupos musicales cristianos para ayudar a los jóvenes a vivir la fe.

Propuesta 36. Crear espacios de encuentro para difundir valores (cine, cinefórum, debates, redes sociales).

Propuesta 37. Crear páginas web, blogs u otros canales de comunicación en las parroquias, UDAPs y arciprestazgos en los que sea posible.

Propuesta 38. Diseñar una guía dinámica de todas las actividades de nuestra Iglesia diocesana, que se actualice de forma sistemática y esté digitalizada.

Propuesta 39. Impulsar y dar a conocer interlocutores principales como portavoces de la diócesis, incluyendo mujeres comunicadoras.

Propuesta 40. Avanzar en la adaptación del lenguaje comunicativo de la diócesis a las preocupaciones del mundo actual, de forma que nuestra Iglesia diocesana esté presente en los medios de manera normalizada y clara, especialmente en los asuntos controvertidos, a través de todos los medios de comunicación actuales posibles.

Propuesta 41. Explorar las oportunidades y riesgos de la inteligencia artificial para el anuncio del Evangelio.

2.4.- DECRETO GENERAL DE APROBACIÓN Y PROMULGACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL SÍNODO DIOCESANO



**JULIÁN RUIZ MARTORELL,
OBISPO DE SIGÜENZA-GUADALAJARA**

APRUEBO, SUSCRIBO Y PROMULGO las Propuestas del Sínodo Diocesano, conforme al canon 466 del Código de Derecho Canónico.

1. La entrada en vigor de las Propuestas sinodales será el treinta de septiembre de dos mil veinticuatro.
2. Todas las Propuestas sinodales servirán de pauta para la actuación pastoral en la Diócesis.
3. Deberán ser conocidas y observadas por todo el Pueblo de Dios de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara y ser objeto de particular estudio por parte de los ministros ordenados, las personas consagradas y los laicos que participan más directamente en las tareas pastorales de la Iglesia diocesana.
4. Las instituciones y organismos diocesanos deberán velar por el cumplimiento de las mismas y se efectuarán las pertinentes revisiones y evaluaciones para su seguimiento y aplicación.

Dado en Guadalajara, a veintiocho de septiembre de dos mil veinticuatro.



Julián Ruiz Martorell

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

Por mandato de su Excia. Rvdma.

Juan José Calleja
Juan José Calleja Plaza
Canciller - Secretario General

ASAMBLEA SINODAL

Ponencia I: LLAMADOS (LL)
Ponencia II: DESAFIADOS (D)
Ponencia III: EVANGELIZAMOS (E)
Ponencia IV: SERVIMOS (S)

0. INTRODUCCIÓN

LL 1. Profundizar en el conocimiento interno del misterio de Jesucristo, que nos revela a la Trinidad. Asimismo, en el misterio de la Virgen María y de la vida de los santos.

1. ORACIÓN Y ESPIRITUALIDAD

LL 8. Intensificar la vida de oración en la familia, en las parroquias y otras comunidades.

LL 9. Promover la oración comunitaria, especialmente la adoración eucarística, la celebración de la Liturgia de las Horas y la creación de grupos de oración.

LL 10. Fomentar experiencias y cursos de iniciación a la oración, retiros y ejercicios espirituales en monasterios, santuarios y casas de oración.

D 33. Ofrecer experiencias de interioridad - espiritualidad como: retiros ecológicos, ejercicios espirituales, meditación cristiana y espacios de encuentro con la experiencia de los místicos de la Iglesia. Fomentar en la religiosidad popular (tradiciones, procesiones, fiestas) una más profunda y auténtica espiritualidad cristiana.

S 3. Cuidar y cultivar la espiritualidad, a través de la oración, contemplación, eucaristías, retiros, o la preparación litúrgica entre otras, de forma que dé fundamento y consistencia a nuestra ineludible acción social, para ser testigos del amor de Dios en medio del mundo, de manera especial con los más pobres y descartados.

~~**S 27.** Promover la oración como diálogo creyente con Dios y escucha sincera de su voluntad acerca de la vocación y misión laical en el mundo.~~

2. ACOGIDA Y ENCUENTRO

D 25. Vivir la coherencia entre vida y fe con actitudes como acogida, escucha, amabilidad, cercanía, apertura y misericordia.

D 26. Fomentar la cultura del encuentro y la espiritualidad del cuidado, desde la caridad política y el camino de la belleza.

E 12. Impulsar la vida eclesial en los diferentes niveles (parroquial, arciprestal y diocesano) como oportunidad de encuentro, promoviendo ambientes distendidos y acogedores, tanto dentro como fuera del templo.

E 41. Promover la creación de grupos de acogida en las parroquias. Sus principales

funciones serán: prestar especial atención a aquellas personas que acuden solas, para que se sientan acompañadas; saludar y ofrecer ayuda a los no habituales.

S 36. Crear espacios de encuentro para difundir valores (cine, cinefórum, debates, redes sociales).

3. FORMACIÓN

LL 12. Actualizar y difundir los planes de formación que ofrecen la Escuela Diocesana de Teología, la Cátedra de Formación Permanente y otros foros diocesanos de formación, invitando a participar en ellos, especialmente a los jóvenes.

LL 13. Implementar cauces de formación cristiana adecuados al mundo rural, a través de los arciprestazgos, incluyendo ofertas online.

LL 19. Apostar, en continuidad con la mejor tradición de la Iglesia, por la educación cristiana en la escuela, tanto pública como privada o concertada, para favorecer el desarrollo integral de los alumnos.

D 32. Incentivar la formación teológica, espiritual y pastoral de los seglares mediante los grupos de lectura creyente y empleando las nuevas tecnologías, con miras a su acción evangelizadora en los diversos ambientes sociales.

E 24. Elaborar un plan de formación que sea uniforme en toda la Diócesis, de modo que se aprovechen las sinergias de las formaciones de ámbito diocesano, arciprestal o parroquial, así como de las distintas comunidades religiosas y movimientos cristianos, y que favorezca la posibilidad de profundizar en el estudio de la Biblia, de la Doctrina Social de la Iglesia, de la teología, en el acompañamiento y la escucha.

E 25. Dar a conocer la Escuela de Teología e invitar a participar en ella.

E 26. Crear una sección de formación sociopolítica y fe cristiana en la Escuela de Teología.

E 27. Informar / formar sobre los nuevos documentos del Magisterio, así como realizar charlas y seminarios sobre los distintos temas de actualidad que atañen a la Iglesia.

E 28. Mantener y potenciar los grupos de Lectura Creyente y Orante de la Biblia. —

E 29. Apoyar el desarrollo de un itinerario de iniciación cristiana que implique a padres como agentes principales de la catequesis de sus hijos, procurando que sean, a un tiempo, receptores de la misma.

E 30. Mejorar la formación de los catequistas, mediante la puesta en marcha de una Escuela de Catequistas.

S 13. Impartir cursos de formación sobre Doctrina Social de la Iglesia (DSI) y movilidad humana, dando a conocer el magisterio de la Iglesia ante los grandes temas sociales que preocupan al mundo de hoy.

S 22. Elaborar materiales y formación específica y actualizada sobre los católicos en la vida pública, y difundir estos materiales en las comunidades y grupos cristianos.

4. AGENTES DE PASTORAL: IDENTIDAD, VOCACIÓN Y MISIÓN

LL 11. Intensificar la pastoral vocacional al sacerdocio y vida consagrada, mediante campañas e iniciativas en todos los ámbitos de la vida de la Iglesia, creando espacios que favorezcan la escucha de la llamada de Dios.

LL 20. Cuidar la identidad y misión de los profesores cristianos y muy especialmente de los de Religión, favoreciendo la cercanía y colaboración con los párrocos correspondientes y la Delegación Diocesana de Enseñanza.

LL 27. Potenciar los ministerios laicales (lector, acólito y catequista), informando sobre la posibilidad de recibirlos y procurando los itinerarios formativos correspondientes.

LL 28. Dar a conocer el diaconado permanente y acompañar a los candidatos en el discernimiento vocacional y su camino formativo.

5. VOLUNTARIADO

D 35. Invitar a participar en las iniciativas del voluntariado cristiano a personas alejadas y/o no creyentes.

E 7. Ofrecer cursos de formación destinados a los voluntarios dispuestos a acompañar a las familias en distintas situaciones.

S 10. Reforzar la formación integral del voluntariado, de forma que responda a las demandas y expectativas tanto de los voluntarios como de la tarea que realizan.

S 12. Aumentar la presencia del voluntariado en las acciones socio-caritativas de la diócesis, dando a conocer a los jóvenes la realidad de pobreza y exclusión a través de la catequesis de confirmación y procesos formativos, actividades de las comunidades parroquiales, centros escolares y otras.

S 17. Potenciar el voluntariado en las ONGs que trabajan con los colectivos específicos de la movilidad humana en la diócesis, a través de campañas de sensibilización u otras formas que se consideren oportunas.

6. LAICOS

D 27. Potenciar la presencia de los laicos en la Iglesia y en el ámbito de la política, la educación, la economía, el deporte, las artes, la cultura, etc.

E 9. Ayudar a descubrir de manera personal la vocación laical, mediante un primer anuncio que provoque el encuentro personal con Jesucristo, para después ofrecer un acompañamiento personal que le ayude a tomar conciencia de su vocación bautismal y, desde ahí, a discernir el proyecto de Dios en su vida.

E 11. Propiciar el desarrollo de la vocación laical en la comunidad parroquial y diocesana, creando las condiciones que favorezcan la implicación activa y corresponsable en la parroquia, así como alentar el sentido de saberse Iglesia diocesana.

E 13. Dar una mayor visibilidad y mejorar la organización del ministerio laical, mediante la creación de una Vicaría de Evangelización que aglutine y coordine las tareas de las delegaciones diocesanas de familia, catequesis, apostolado seglar, juventud, etc., y que impulse la vocación laical a través de un plan de evangelización para toda la diócesis, tratando de difundir las iniciativas diocesanas, reforzando con ello la conciencia de trabajo

común.

E 14. Concienciar y animar a que los laicos desarrollen su dimensión evangelizadora en la sociedad, dotándoles de las herramientas necesarias para afrontar la participación en la vida pública, tales como el mejor conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia, así como fomentar campañas de apertura que muestren la acogida incondicional de las realidades y situaciones personales que encontramos en la sociedad (diversas situaciones personales, familiares y de pareja, personas con distintas orientaciones sexuales, personas que han abortado, etc.).

E 15. Ofrecer una formación adecuada que favorezca su crecimiento personal y su compromiso evangelizador, fomentando la creación, a nivel arciprestal o diocesano, de Escuelas de Evangelización, con un carácter vivencial y con aprendizaje en la oración. Todo esto se hará aprovechando las posibilidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías.

E 16. Favorecer una mayor formación del presbiterio diocesano que le ayude a adaptarse al nuevo acompañamiento que necesita el laicado a nivel individual, grupal y comunitario.

E 20. Preparar equipos de laicos comprometidos y dispuestos a asumir distintas responsabilidades pastorales, como la de dirigir celebraciones en espera de presbítero. Se procurará que, principalmente, sean de la propia zona.

S 21. Animar a los cristianos a la participación en actividades de formación sobre Doctrina Social de la Iglesia, con el fin de que puedan asumir su presencia en puestos de representación pública.

7. JÓVENES

D 1. Evangelizar a los jóvenes partiendo de una escucha atenta de sus necesidades, incluso a través de encuestas, para ayudarles a descubrir la persona de Jesucristo y los valores que emanan del Evangelio.

D 2. Formar y difundir grupos de oración joven, tanto parroquiales como interparroquiales e insertados en la comunidad diocesana.

D 3. Presentar a los jóvenes la vida cristiana como vocación: desde la vocación a la vida, a ser cristiano, al matrimonio, a la vida sacerdotal o consagrada, u otras formas de vida cristiana comprometida.

D 4. Fortalecer la pastoral juvenil donde haya jóvenes, contando con ellos y con matrimonios jóvenes y considerando la distribución más adecuada de los sacerdotes de menor edad. Prestar especial atención a la pastoral en los colegios diocesanos, colegios religiosos, grupos de confirmación, cofradías y hermandades y grupos juveniles. Ofrecer además a los jóvenes espacios para el acompañamiento y dirección espiritual, así como para el discernimiento vocacional.

D 5. Potenciar las experiencias existentes de primer anuncio con jóvenes (Taizé, *Effetá*, Encuentros Cuatro 40, *Hakuna*, Emaús, etc.) y ofrecer formación cristiana integral: formación espiritual, afectiva y de todos los ámbitos de la persona, promoviendo la inteligencia emocional y la inteligencia espiritual; y, especialmente, ofrecer esta formación a los líderes y agentes de pastoral juvenil.

D 6. Incentivar el voluntariado cristiano juvenil, donde la Iglesia se hace presente en ambientes de periferia existencial por medio de las distintas instituciones eclesiales

diocesanas que ya trabajan en el campo de la pastoral social, inclusive en países de misión.

D 7. Promover la participación de los jóvenes en los consejos parroquiales de pastoral y en el Consejo Diocesano de Pastoral, mediante la inclusión de un representante joven en cada consejo.

D 8. Intensificar la presencia en las redes sociales, medios de comunicación social, cine, música, *influencers*, etc., tanto para anunciar a Jesús como amigo que nunca falla, como para prevenir los riesgos del mal uso de las mismas redes sociales.

D 9. Dar continuidad en las parroquias a eventos juveniles como las jornadas mundiales de la juventud (JMJ), Camino de Santiago, Camino Abierto, Confirmación, etc., con actividades adicionales: campamentos en la naturaleza, conciertos de música cristiana, marchas por la paz y otros encuentros.

D 10. Dar a conocer la Oficina Diocesana de Protección de Menores, el Código Ético Diocesano sobre la prevención de abusos y el informe de la Conferencia Episcopal Española sobre la protección de menores y la prevención de abusos sexuales.

D 11. Repensar y difundir la función y actividades del Centro Juvenil Juan Pablo II. Crear una residencia universitaria diocesana.

D 12. Coordinar las delegaciones diocesanas de Infancia, Juventud y Vocaciones y estudiar posibles fusiones. Crear una Delegación Diocesana de Pastoral Universitaria.

S 35. Dar a conocer grupos musicales cristianos para ayudar a los jóvenes a vivir la fe.

8. MUJER

D 13. Dar continuidad y fomentar la presencia y participación de la mujer en los diferentes ámbitos diocesanos, delegaciones, Consejo Diocesano de Pastoral, consejos parroquiales de pastoral, etc.

D 14. Dar a conocer y apoyar las iniciativas eclesiales que trabajan el respeto, apoyo y dignidad de la mujer: Proyecto Raquel, Manos Unidas, ACISJF, Pastoral Obrera, HOAC, Migraciones, etc. Informar y apoyar iniciativas de otras entidades no eclesiales que trabajan en favor de la mujer: Red Madre, etc.

D 15. Promover la cultura de la vida y la vocación trascendental de la mujer madre, como un gran servicio a la Iglesia y a la sociedad.

D 16. Promover un mayor conocimiento de los monasterios existentes en la Diócesis, divulgar sus carismas y fomentar iniciativas de ayuda y acompañamiento.

D 17. Promover la presencia femenina en la formación de los seminaristas y diáconos permanentes.

D 18. Mostrar y respaldar la dignidad y vocación de la mujer en la sociedad y en la Iglesia, partiendo de la convicción de que varón y mujer son iguales en su dignidad.

D 19. Explicar y difundir las razones teológicas, históricas, de la Tradición y del Magisterio eclesial constante y universal sobre la reserva de la ordenación sacerdotal únicamente a los varones; así como los estudios sobre la diaconía en la Iglesia.

D 20. Favorecer que los estatutos de las diversas organizaciones diocesanas, cofradías, hermandades, etc., se abran a una mayor presencia de la mujer.

D 21. Seguir promoviendo la presencia de seglares, sin distinción de varón o mujer, en la guía de las celebraciones de la Palabra y en la distribución de la Sagrada Comunión.

D 22. Mostrar el plan de Dios sobre la mujer.

D 23. Destacar el papel de las mujeres santas, sabias y ejemplares a lo largo de la historia y en la actualidad.

D 24. Promover la defensa de los derechos de la mujer en el mundo laboral y social.

9. FAMILIA

LL 16. Cuidar el acompañamiento de los contrayentes tras la celebración del sacramento del matrimonio.

D 36. Secundar los trabajos de la Delegación Diocesana de Familia, COF, movimientos que trabajan con familia. Crear la pastoral familiar en las parroquias donde sea posible, considerando también las diversas situaciones personales, familiares y de pareja.

D 37. Redescubrir que la familia -basada en el matrimonio entre hombre y mujer- es la célula básica de la sociedad y de la Iglesia, y tomar conciencia del sentido de "Iglesia doméstica" como pequeña comunidad de fe, como se vivió en la pandemia.

D 38. Ofrecer acompañamiento personalizado a cada familia en su situación o problemática concreta por medio del sacerdote, otras personas o grupos cualificados en pastoral familiar y el Centro de Orientación Familiar.

D 39. Aplicar los criterios del magisterio de la Iglesia sobre la recepción de los sacramentos, en la elección de padrinos y madrinas; y definir las responsabilidades pastorales que pueden asumir en la comunidad cristiana las personas, familias y parejas en situaciones diversas.

E 1. Impulsar una pastoral familiar parroquial que acoja, acompañe y anime a las familias a participar en la formación, en las celebraciones y en las actividades parroquiales.

E 2. Impulsar y dar a conocer el Centro de Orientación Familiar, principalmente desde las parroquias.

E 3. Divulgar los recursos que ofrece la Delegación Diocesana de Familia y Vida, así como los recursos de otra índole, para que las familias los conozcan y puedan acceder a ellos según sus necesidades, como Red Madre o Proyecto Raquel.

E 4. Promover y secundar iniciativas en favor de la verdad del amor humano, la defensa del matrimonio, la familia y la vida humana, desde su concepción hasta su final.

E 5. Renovar los cursos de preparación para recibir el sacramento del matrimonio, unificando criterios y contenidos, de manera que dicha preparación sea adecuada en tiempo y forma, realista y ubicada en la sociedad actual, ofreciendo acompañamiento a los novios que así lo deseen.

E 6. Salir al encuentro de las familias alejadas, de las más vulnerables y necesitadas y de todas las que están pasando por situaciones difíciles, para ofrecerles acogida y acompañamiento; facilitar el encuentro con otras familias que hayan pasado por situaciones

similares, a fin de que su testimonio de comprensión y apoyo les pueda servir para reencontrar la esperanza.

E 8. Fomentar el desarrollo de grupos y escuelas de padres como lugares de encuentro donde formarse y compartir experiencias, inquietudes e ideas.

10. PERSONAS EN SITUACIONES ESPECIALES

D 40. Conocer y explicar la doctrina de la Iglesia sobre la atención pastoral a las personas con diversas orientaciones sexuales, así como el documento del Dicasterio de la Doctrina de la Fe *Fiducia supplicans* sobre el sentido pastoral de las bendiciones.

D 41. Fomentar de toda manera posible la acogida eclesial a las personas de diversas orientaciones sexuales con respeto, verdad y delicadeza para que puedan realizar la voluntad de Dios en su vida, evitando todo tipo de discriminación y ofreciendo, si así lo desean, la mediación de la Iglesia cuando las familias no acepten la diversidad sexual de sus hijos.

D 42. Profundizar en la antropología cristiana sobre el sentido de la Palabra de Dios "hombre y mujer los creó", ayudados por especialistas de diversas ciencias.

D 43. Formar en el área afectivo-sexual a niños, adolescentes y jóvenes, dentro de la familia, en la escuela y en la parroquia, iluminando sobre la ideología de género, la realidad mediática de la autopercepción, etc.; y buscar que los padres asuman su tarea de educadores en la sexualidad de sus hijos.

D 44. Discernir las formas de participación en la comunidad cristiana de las personas con orientaciones sexuales diversas en el ámbito litúrgico, pastoral, educativo e institucional, visualizando que en "la Iglesia hay lugar para todos, todos, todos", evitando cualquier ocasión de escándalo y con la debida prudencia pastoral.

11. PRIMER ANUNCIO¹

D 28. Ofrecer el primer anuncio en todos los contextos posibles: preparación de los sacramentos, funerales, enfermos, etc., y respaldar las iniciativas diocesanas que lo trabajan.

E 10. Fomentar experiencias de primer anuncio en la diócesis y en las parroquias, tales como Cursillos de Cristiandad, Camino Neocatecumenal, Encuentro Matrimonial, Cursos *Alpha*, Retiros Emaús y otras iniciativas de las congregaciones religiosas.

E 31. Desarrollar un itinerario específico para el primer anuncio.

E 40. Aprovechar aquellas celebraciones que pueden ser una especial oportunidad de primer anuncio, tales como bautizos, primeras comuniones, funerales, etc., con materiales que ayuden a los asistentes no habituales y alejados a sentirse acogidos.

12. CATEQUESIS

LL 14. Organizar grupos de reflexión con los padres de los niños de catequesis, simultáneamente a las de sus hijos, para motivar a los padres a un mayor compromiso en la educación cristiana de los niños, adolescentes y jóvenes.

¹ Cf. E 9; E 22.

LL 15. Intensificar y cuidar la preparación de los sacramentos de iniciación cristiana y el seguimiento posterior con las familias.

LL 22. Dar a conocer y poner en práctica el *Directorio Diocesano para la Iniciación Cristiana*.

E 32. Plantear la catequesis como un proceso de formación continua, no limitándola a la preparación para recibir los sacramentos de iniciación u otros, teniendo presente la atención a la diversidad y a la discapacidad. Potenciar la catequesis de adultos.

E 45. Elaborar un itinerario de catequesis mistagógicas, tanto para sacerdotes como para laicos, sobre el significado de los ritos litúrgicos, así como sobre la proclamación de la Palabra, las celebraciones domésticas, la importancia de usar una adecuada pedagogía y de cómo utilizar un lenguaje sencillo y cercano, encaminado a ayudar a vivir más intensa y conscientemente los sacramentos y otras celebraciones.

13. CELEBRACIÓN DE LA FE

LL 2. Procurar una celebración más orante, viva y participada de la Eucaristía, explicando a los fieles las partes de la misma y el significado de sus ritos.

LL 3. Cuidar la proclamación de la Palabra de Dios (libros, lector, audición, cursos para lectores, etc.).

LL 4. Predicar homilías que, tomando como base la Palabra de Dios, sean más cercanas a los fieles, breves y que den pautas para la vida diaria del cristiano.

LL 5. Procurar los medios necesarios para que la asamblea cristiana participe en la eucaristía, especialmente en la dominical, mediante el cuidado de los cantos litúrgicos, ajustando su selección al tiempo litúrgico y a los participantes.

LL 6. Facilitar y fomentar el estudio y conocimiento personal de la Sagrada Escritura, a través de los grupos de lectura creyente y orante y de cursos de formación bíblica, incluso aprovechando medios *online*.

LL 7. Dar mayor importancia a la celebración anual de la jornada eclesial del domingo de la Palabra de Dios, fijada para el tercer domingo del tiempo ordinario.

E 34. Promover en las parroquias y UDAPs la creación de equipos de liturgia, que ayuden a que las celebraciones puedan ser vivas, participativas, integradoras y evangelizadoras.

E 35. Facilitar, a través del equipo de liturgia preferentemente, la preparación de ministros de la Palabra, de monaguillos y acólitos.

E 36. Procurar los medios materiales que puedan favorecer la vivencia y participación interior de la celebración, tales como pantallas, imágenes, buenos sistemas de sonido, cancioneros, etc.

E 37. Evaluar en el Consejo Parroquial de Pastoral, tanto la preparación como el desarrollo de las celebraciones, para tomar conciencia de todo aquello que se pueda mejorar.

E 38. Incorporar laicos a la Delegación Diocesana de Liturgia.

E 39. Dar a conocer el Subsidio *Celebraciones dominicales y festivas en espera de presbítero*.

E 42. Replantear las homilias, centrándose en la actualidad del Evangelio en nuestras vidas, sin hacer de ellas una exposición meramente doctrinal o moral; utilizando un lenguaje adaptado a los feligreses; cuidando que sean directas y acogedoras, reflejo del Dios que sale a nuestro encuentro; preparadas junto con un grupo de laicos de la parroquia o comunidad.

E 43. Dejar espacios durante la celebración para el silencio. Igualmente, cuando se considere oportuno, invitar a que los asistentes puedan hacer eco de lo que les ha dicho la Palabra de Dios, así como a dar testimonios adecuados.

E 44. Fomentar las celebraciones domésticas, elaborando guías para su desarrollo.

14. SERVICIO DE LA CARIDAD

LL 30. Insertar más y mejor el servicio de Cáritas dentro de la vida parroquial, arciprestal y diocesana, como un pilar fundamental de las actividades eclesiales.

LL 31. Difundir más la realidad de los pobres y las posibilidades de promoción y acompañamiento tanto a nivel material como espiritual, e informar más y mejor acerca de cómo la Iglesia y sus instituciones trabajan para responder y erradicar la pobreza.

S 1. Poner a las personas que acogemos y atendemos en el centro de nuestra acción, de forma que el eje de nuestros cuidados sea el acompañamiento, evitando la burocracia excesiva, tanto en los procesos individuales como en las parroquias y arciprestazgos.

S 2. Revisar y reforzar la presencia y misión de Cáritas en la diócesis, fortaleciendo las Cáritas existentes y potenciando la creación de otras nuevas, con especial atención a la realidad rural y en las UDAPs.

S 5. Dar preferencia a la acción caritativa centrada en la prevención, promoción y liberación integral de las personas, sin olvidar la caridad asistencial (atención de necesidades básicas a través de formación y acompañamiento), llevando a cabo gestos cotidianos de ayuda.

S 6. Ejercer la denuncia profética explícita y pública contra la opresión, la violación de los derechos humanos y los problemas más acuciantes en este momento que atañen a la defensa de la vida y de los derechos sociales y laborales tanto de trabajadores, migrantes, gitanos y víctimas de trata.

S 7. Salir y atender las nuevas pobrezas, como la soledad, la salud mental, los mayores o la ausencia de Dios..., siendo "Iglesia en salida" que toma la iniciativa, arriesga, busca el encuentro con los pobres y se involucra con obras concretas y reales.

S 8. Promover una Pastoral de la salud, fundamentada en el deseo de Dios de ofrecer al hombre vida en abundancia, y que busque ayudarle a integrar los límites, el sufrimiento, y la muerte para que se transforme en experiencias salvíficas y saludables.

S 9. Actualizar y digitalizar la *Guía diocesana de pastoral social*, y darla a conocer tanto a nivel eclesial como a la sociedad en general.

S 15. Crear nuevos centros de acogida para personas migradas y víctimas de trata, que complementen los servicios del actual Centro Betania.

S 16. Sensibilizar y formar a los agentes de pastoral sobre la realidad del pueblo gitano presente en la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara.

15. ECOLOGÍA: CUIDADO DE LA CREACIÓN

D 45. Ofrecer formación, con el estudio de la encíclica *Laudato Si'* y la exhortación apostólica *Laudate Deum*, para desarrollar la conciencia de una "ecología integral", como plan de Dios desde el momento de la creación, con miras a concienciar sobre los efectos adversos del descuido de la naturaleza y el medio ambiente, y sobre el impacto negativo en los países y personas más pobres.

D 46. Fomentar la espiritualidad ecológica a través de la religiosidad popular y de las inmensas oportunidades de nuestra geografía diocesana en romerías, como la marcha a Barbatona y otras, bendiciones de campos y de animales, Camino Abierto, astro-turismo y espiritualidad, oración por la creación, subida al Ocejón en Navidad unidos Club de Montaña y Juventud, campamentos diocesanos, grupos scouts católicos, etc.

D 48. Apreciar el fundamento bíblico de la ecología. Descubrir y mostrar el valor del cuidado de la casa común, considerando la relación entre la naturaleza y los sacramentos, pues varios utilizan en su materia elementos naturales como el pan, el vino, el agua, el aceite, el perfume, etc.

D 50. Practicar el reciclado en ámbitos eclesiales, disminuir en las campañas el uso de plástico, papel, etc., difundir un estilo de vida más austero y denunciar situaciones de contaminación ecológica.

16. MUNDO RURAL²

D 49. Apoyar con la presencia de la Iglesia el mundo rural, tan amenazado por la despoblación, y favorecer la agricultura, la ganadería y otros recursos de la vida rural.

E 17. Dedicar en el futuro Plan Pastoral Diocesano un apartado específico al mundo rural, donde se tenga en cuenta que éste no es algo uniforme, sino que existen realidades muy diferenciadas entre sí; que sea elaborado desde el conocimiento de la situación real y apoyándose en la experiencia de otras diócesis de similares características.

E 18. Replantear la Vicaría Episcopal Territorial y favorecer su presencia en las zonas rurales.

E 19. Impulsar la creación o la dinamización de las UDAPs como el medio que se considera más adecuado para llevar a cabo el trabajo pastoral en el mundo rural, así como para fomentar la unión entre los pueblos que las forman.

E 21. Privilegiar el acompañamiento como actitud fundamental, cuidando las visitas a enfermos, ancianos y personas más necesitadas.

E 22. Aprovechar la religiosidad popular organizando encuentros en torno a festividades de especial relevancia para la gente de la zona (romerías, fiestas populares, Navidad, Semana Santa) y en lugares especialmente significativos para ellos, que favorezcan la celebración de la fe, el encuentro y la convivencia como oportunidades de primer anuncio.

² Cf. LL 13.

E 23. Potenciar la colaboración con otras instituciones para atender con mayores recursos a cada una de las personas que viven en los pueblos.

17. COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA)

D 29. Colaborar con las instituciones civiles en las causas sociales, ofreciendo la aportación de la Doctrina Social de la Iglesia.

S 4. Trabajar en red con otros agentes sociales (siempre que sea posible) complementando acciones y aprovechando sinergias que contribuyan a remediar las causas de la pobreza y la exclusión, así como a construir un modelo social diferente y transformador.

S 18. Trabajar en la promoción de proyectos y en la incidencia política de desarrollo en los países de origen para que las personas no se vean obligadas a migrar.

S 19. Buscar que los poderes públicos cumplan su compromiso de destinar el 0,7% del Producto Nacional Bruto para ayuda al desarrollo, con campañas de sensibilización.

S 20. Seguir apoyando la Iniciativa Legislativa Popular en marcha para la modificación de la vigente Ley de Extranjería y estar abiertos a apoyar otras iniciativas que surjan.

S 23. Dar a conocer diferentes instituciones o asociaciones que favorecen la promoción del bien común y potencian valores cristianos y realizar campañas informativas que manifiesten la postura de la Iglesia ante diferentes temas de la actualidad socio-política.

18. PARTICIPACIÓN

LL 17. Promover la participación de los laicos en la vida y en las tareas eclesiales como expresión de comunión y corresponsabilidad en la misión.

LL 18. Constituir el consejo parroquial de asuntos económicos y, donde sea posible, el consejo de pastoral parroquial donde no exista. Revitalizar los existentes y promover, además, la convocatoria de asambleas parroquiales anuales o periódicas.

LL 23. Potenciar los caminos y expresiones concretas de comunión y sinodalidad, organizando reuniones, encuentros, convivencias, celebraciones festivas especiales, excursiones, meriendas, romerías, etc.

LL 29. Dar a conocer los trabajos del Consejo Diocesano de Pastoral comunicando sus acuerdos y propuestas.

S 24. Intensificar y difundir el asociacionismo como fortaleza para intervenir en los diversos sectores sociales con valentía, sin miedo y manifestando nuestra fe.

S 25. Facilitar la participación activa de los laicos en la política y ser responsables con el ejercicio del voto.

S 26. Animar a los cristianos a participar en órganos de gobierno civiles, sociales, sindicales y políticos para la búsqueda del bien común.

S 28. Promover y participar en las manifestaciones en defensa de los derechos de las personas ante las injusticias.

S 29. Participar en debates públicos sobre temas importantes de la sociedad (charlas, cinefórum y otras formas que se vean apropiadas).

19. UNIDADES DE ACCIÓN PASTORAL³

LL 25. Promover el funcionamiento de las Unidades de Acción Pastoral para propiciar la relación concreta, efectiva y afectiva entre parroquias, con el arciprestazgo y con la diócesis.

20. INFORMACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LL 21. Utilizar los medios de comunicación social para dar a conocer la vida de la Iglesia e invitar a todos los cristianos a la colaboración y la participación eclesial.

LL 24. Mejorar los canales de información de las actividades pastorales a la comunidad parroquial y diocesana a través de los medios oportunos, también digitales y redes sociales.

D 30. Con la mirada puesta en los alejados, incrementar la presencia de la Iglesia en redes sociales, medios de comunicación social, radio, televisión, etc.

E 33. Utilizar la web de la diócesis y otros medios de comunicación diocesanos de forma que sirvan también para tener conocimiento y acceso a las formaciones de ámbito superior a la parroquia: Escuela de Teología, formaciones y conferencias *on line*, retiros y convivencias, etc.

S 11. Mostrar las actividades que realiza la Iglesia en el ámbito social, utilizando todos los medios de comunicación y redes sociales, para tratar de llegar a todos los ámbitos (universidades, empresas, centros escolares, zonas rurales...).

S 14. Elaborar y dar a conocer una *Guía de acogida a personas migradas* para agentes de pastoral y para las mismas personas migradas, que ofrezca información sobre nuestro contexto de las migraciones y sobre buenas prácticas pastorales, ofreciendo formación en arciprestazgos, parroquias y otras delegaciones sobre dicha *Guía*.

S 30. Invertir más fondos económicos en medios materiales y personal profesional de comunicación.

S 31. Rediseñar la Comisión de comunicación en la diócesis con las estructuras existentes (Delegación de Medios, Oficina de información, El Eco, Cope) y darlo a conocer en todos ámbitos de la diócesis.

S 32. Formar los agentes de pastoral en el uso de los medios de comunicación, favoreciendo la intercomunicación parroquial, arciprestal y diocesana.

S 33. Incluir a los jóvenes en los espacios de comunicación y, específicamente, en la Delegación de MCS.

S 34. Crear contenidos digitales de manera más activa, atractiva y responsable (redes sociales, podcast compartidos por whatsapp, apps...).

³ Cf. también: E 19; E 34; S 2; S 37.

S 37. Crear páginas web, blogs u otros canales de comunicación en las parroquias, UDAPs y arciprestazgos en los que sea posible.

S 38. Diseñar una guía dinámica de todas las actividades de nuestra Iglesia diocesana, que se actualice de forma sistemática y esté digitalizada.

S 39. Impulsar y dar a conocer interlocutores principales como portavoces de la diócesis, incluyendo mujeres comunicadoras.

S 40. Avanzar en la adaptación del lenguaje comunicativo de la diócesis a las preocupaciones del mundo actual, de forma que nuestra Iglesia diocesana esté presente en los medios de manera normalizada y clara, especialmente en los asuntos controvertidos, a través de todos los medios de comunicación actuales posibles.

21. OTRAS CUESTIONES

Atrio de los Gentiles

D 31. Retomar el Atrio de los Gentiles como foro o espacio de diálogo con los alejados y con el mundo de la cultura.

Coordinación

LL 26. Coordinar mejor las actividades parroquiales, arciprestales y diocesanas.

Derechos de las personas

D 47. Afirmar el valor y dignidad de toda persona humana trabajando por los derechos de la persona no nacida hasta su muerte natural, cuidando el cuerpo, el alma y el espíritu de manera integral.

Inteligencia Artificial

S 41. Explorar las oportunidades y riesgos de la inteligencia artificial para el anuncio del Evangelio.

Patrimonio

D 34. Aprovechar el amplio patrimonio de la Diócesis como punto de encuentro con el misterio de Dios, a ejemplo de Edades del Hombre, *Atempora*, exposiciones del Museo Diocesano, *Lumina* de la Catedral de Toledo, etc. Organizar rutas evangelizadoras por nuestro rico patrimonio.

3.- ACTIVIDADES DEL OBISPO DIOCESANO

Meses de agosto y septiembre de 2024

AGOSTO 2024

Día 1

Recibe visitas en el obispado.

Por la tarde participa en las I Jornadas de Estudios Seguntinos en Sigüenza.

Día 3

Preside la eucaristía en la casa de las Servidoras del Evangelio de la Misericordia de Dios en Espinosa de Henares.

Día 7

Recibe visitas en el obispado.

Preside la eucaristía en la parroquia de Cogolludo con ocasión del inicio de la Novena a su patrona, la Virgen de los Remedios.

Día 9

Preside en la parroquia de san Vicente de Sigüenza la misa exequial del sacerdote diocesano, Rvdo. D. Gerardo López Alonso.

Día 10

Recibe visitas en el obispado de Sigüenza.

Por la tarde, preside la eucaristía en la parroquia de Santa María de Sigüenza.

Día 11

Preside la eucaristía y los sacramentos de iniciación cristiana en la parroquia de El Salvador de Guadalajara.

Día 12

Renovación de votos de las Hermanas de la Visitación en la Residencia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Guadalajara.

Día 15

Preside la eucaristía en la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza, con motivo de la Solemnidad de la Asunción de la Virgen, patrona de la diócesis.

Día 16

Preside la eucaristía y procesión en la iglesia de las Religiosas Ursulinas de Sigüenza con ocasión de la fiesta de san Roque.

Día 18

Preside la eucaristía en la Santa Iglesia Catedral con motivo de la fiesta de la Virgen de la Mayor, patrona de Sigüenza.

Por la tarde, asiste en Sigüenza a la procesión y rosario de la Virgen de la Mayor.

Día 21

Preside el capítulo de elección de superiora en el monasterio de las Religiosas Ursulinas de Sigüenza.

Día 24

Reunión del Consejo episcopal.

Día 25

Preside la eucaristía en la comunidad de religiosas adoratrices de Guadalajara.

Preside la eucaristía en la Concatedral de Santa María de Guadalajara.

Día 26

Preside la eucaristía en la residencia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Guadalajara, con ocasión de la fiesta litúrgica de Santa Teresa de Jesús Jornet e Ibars.

Recibe visitas en el obispado.

Días 27, 28 y 29

Recibe visitas en el obispado.

Día 30

Preside la eucaristía en la parroquia de Trillo ocasión del inicio de la novena de su patrona.

SEPIEMBRE 2024

Día 1

Preside la eucaristía, transmitida por RTVE, en la parroquia de Sacecorbo.

Por la tarde, preside el funeral por Madre Milagros en la iglesia de las Ursulinas de Sigüenza.

Día 2

Preside en el obispado de Guadalajara el acto de profesión de fe y juramento de fidelidad de los nuevos párrocos.

Por la tarde, reunión del Consejo episcopal.

Días 3 y 4

Recibe visitas en el obispado.

Día 5

Reunión de arciprestes y delegados para la presentación del calendario pastoral 2024-2025.

Preside la vigilia de oración con jóvenes en la Concatedral de Guadalajara con ocasión de la novena de la Virgen de la Antigua.

Día 6

Asiste en el colegio salesiano de Guadalajara a la Jornada de Profesores de Centros Concertados y preside la eucaristía.

Por la tarde asiste en el auditorio Buero Vallejo al pregón de las Ferias y Fiestas de Guadalajara.

Día 7

Asiste al vermut solidario organizado por Cáritas diocesana en Guadalajara.

Día 8

Preside en la iglesia de san Francisco de Guadalajara la eucaristía de la Fiesta de Nuestra Señora de la Antigua, patrona de la ciudad.

Por la tarde preside la procesión de traslado de la imagen a su santuario.

Día 9

Recibe visitas en el obispado.

Día 10

Recibe visitas en el obispado.

Asiste a la presentación de la nueva Subdelegada de Gobierno en el Archivo provincial de Guadalajara.

Por la tarde, preside la eucaristía y la entrega de la *Missio* a los profesores de religión en la parroquia María Auxiliadora de Guadalajara.

Día 11

Por la mañana recibe visitas en el obispado de Sigüenza.

Por la tarde, reunión del Consejo episcopal.

Día 12

Participa en Guadalajara en la reunión de obispos y vicarios generales de la provincia eclesiástica de Toledo.

Día 13

Recibe visitas en el obispado.

Preside en la concatedral de Guadalajara la misa exequial del sacerdote diocesano, Rvdo. D. Faustino Torralbo Culebras.

Día 14

Preside la eucaristía con ocasión de la inauguración de la ermita de la Virgen de los Remedios en Pastrana.

Por la tarde, asiste al Día de los Amigos en Buenafuente del Sistol y preside la eucaristía.

Día 15

Preside la eucaristía en la parroquia Santa Cruz de Azuqueca de Henares, con ocasión de la fiesta de su patrona, la Virgen de la Soledad.

Del 15 al 20 de septiembre:

Dirige los ejercicios espirituales a un grupo de sacerdotes en el monasterio benedictino de Valfermoso de las Monjas.

Día 21

Participa en Yunquera de Henares en la Jornada diocesana de Cofradías y preside la eucaristía y la procesión conclusiva.

Día 22

Preside la eucaristía en Barbatona con ocasión de la octava de la fiesta de Nuestra Señora la Virgen de la Salud.

Día 23

Recibe visitas en el obispado.

Día 24

Visita el centro penitenciario de Alcalá-Meco y preside la eucaristía con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, patrona de la pastoral penitenciaria.

Día 25

Reunión del Consejo episcopal.

Día 26

Preside en la concatedral de Guadalajara la misa exequial del sacerdote diocesano, Rvdo. D. Licinio García Yagüe.
Asiste a la reunión del patronato de la Fundación San Marciano José en el obispado.

Día 27

Recibe visitas en el obispado.
Asiste a la reunión de residentes de la casa sacerdotal de Guadalajara.
Por la tarde, preside la eucaristía en la parroquia de san Nicolás de Guadalajara con ocasión de la fiesta de san Vicente de Paúl.

Día 28

Participa en el Encuentro del Pueblo de Dios, presidiendo la eucaristía y firmando los decretos de aprobación de las propuestas sinodales.

Día 29

Preside la eucaristía en la casa de espiritualidad María Madre en Guadalajara con un grupo de la Renovación carismática.
Preside en la concatedral de Guadalajara la eucaristía con ocasión de la Jornada del Migrante y Refugiado.

Día 30

Preside la eucaristía en el monasterio de monjas jerónimas de Yunquera de Henares con motivo de la fiesta de san Jerónimo.

SECRETARÍA GENERAL Y CANCELLERÍA

1.- NOMBRAMIENTOS Y ELECCIONES

1.1.- NOMBRAMIENTOS PARROQUIALES

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Julián Ruiz Martorell, ha juzgado oportuno, con fecha 5 de septiembre de 2024, **nombrar Párroco de Mohernando al Rvdo. D. José Daniel Castillo Martínez** (S.D.B.). En esta misma fecha, cesa como Párroco de dicha parroquia el Rvdo. D. Francisco Santos Montero (S.D.B.).

En Guadalajara, a 30 de septiembre de 2024
Juan José Calleja Plaza Canciller-Secretario

1.2.- CONFIRMACIÓN DE ELECCIONES EN COFRADÍAS Y HERMANDADES Y NOMBRAMIENTOS EN ELAS

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Julián Ruiz Martorell, ha juzgado oportuno, con fecha 12 de septiembre de 2024, **confirmar**, a tenor del canon 317 § 1, como Hermano Mayor de la Hermandad de la Virgen del Peral de Dulzura de la parroquia de "San Pedro Apóstol" de Budia a D. **Luis Delfín Espinosa**.

En Guadalajara, a 30 de septiembre de 2024
Juan José Calleja Plaza Canciller-Secretario

2.- FALLECIMIENTOS DE SACERDOTES DIOCESANOS

2.1.- GERARDO LÓPEZ ALONSO (+ 8-8-2024)

El día 8 de agosto de 2024, memoria de Santo Domingo de Guzmán, falleció en Sigüenza nuestro hermano en el sacerdocio D. Alejandro Gerardo López Alonso; el funeral presidido por nuestro Obispo, D. Julián Ruiz Martorell y concelebrado por una treintena de sacerdotes, se celebró en la parroquia de "San Vicente Mártir" de Sigüenza, el viernes 9 de agosto a las 12 horas, a continuación, recibió cristiana sepultura en el cementerio interparroquial de Sigüenza.

D. Gerardo nació en Sigüenza (Guadalajara), el día 24 de septiembre de 1935; y recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en Sigüenza el 3 de julio de 1960.

En su vida sacerdotal desempeñó los siguientes ministerios:

Ecónomo de Bustares y encargado de las Navas de Jadraque, El Ordial y Aldeanueva de Atienza desde el 14-X-1960 hasta el 21-I-1961.

Ecónomo de Campillo de Ranas y encargado de Matallana y Majaelrayo desde el 21-I-1961 hasta el 29-IX-1962.

Ecónomo de Alarilla y encargado de Taragudo y Cerezo de Mohernando desde el 29-IX-1962 hasta el 25-IX-1965.

Ecónomo de Riba de Saelices y encargado de Loma, Ribarredonda desde el 25-IX-1965 hasta el 27-IX-1968, (encargado de Saelices de la Sal desde el 22-IX-1967 hasta el 27-IX-1968).

Administrador del Seminario Mayor de Sigüenza desde el 27-IX-1968 hasta el 10-X-1977.

Coadjutor de la parroquia de "Santa María" de Sigüenza desde el 2-X-1968 hasta el 1-X-1974.

Encargado de la parroquia de "San Vicente mártir" de Sigüenza desde el 1-X-1974 hasta el 26-I 1979. Ecónomo de "San Vicente, mártir" de Sigüenza desde el 26-I-1979 hasta su jubilación en 2011.

Fue párroco de Moratilla de Henares en dos etapas: Desde el 11-IX-1995 hasta el 19-VIII-2002; y posteriormente, desde el 18-VIII-2003 hasta su jubilación en 2011. En este intervalo fue párroco La Cabrera y Pelegrina desde el 19-VIII-2002 hasta el 18-VIII-2003.

Actualmente residía en las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Sigüenza.

Que, así como ha compartido ya la muerte de Jesucristo, comparta también con Él la Gloria de la Resurrección.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

2.2.- JOSÉ CARLOS LUMBRERAS VÁZQUEZ (+ 8-9-2024)

El 8 de septiembre de 2024, falleció en la residencia sacerdotal de Vigo nuestro hermano en el sacerdocio el D. José Carlos Lumbreras Vázquez; la misa exequial se celebró en la parroquia de Fátima el 10 de septiembre a las 16.00 horas, a continuación, recibió cristiana sepultura en el cementerio de Pereiró.

D. José Carlos nació en Vigo (Pontevedra), el día 27 de julio de 1933 y recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en Roma por San Juan Pablo II, el día 15 de junio de 1980.

Estudió en el Seminario de Sigüenza y estaba incardinado en nuestra diócesis.

Durante su vida sacerdotal desempeñó los siguientes ministerios:

Ecónomo de Illana desde el 1-X-1980 hasta el 24-XI-1997.

Consiliario Diocesano de la Adoración Nocturna de Hombres desde el 10-XI-1984 hasta el 14-XI-1996.

Posteriormente, se trasladó a Madrid, dedicado fundamentalmente a promover la devoción a Nuestra Señora de Fátima.

Actualmente residía en Vigo, en la Residencia Sacerdotal Nosa Señora Da Guía.

Pidamos al Señor, con la intercesión de la Virgen María, que reciba en el cielo a nuestro hermano.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

2.3.- FAUSTINO TORRALBO CULEBRAS (+ 12-9-2024)

En la madrugada del día 12 de septiembre, falleció en el Hospital de Guadalajara nuestro hermano en el sacerdocio D. Faustino Torralbo Culebras; el funeral presidido por nuestro obispo, D. Julián Ruiz Martorell y concelebrado por unos cuarenta sacerdotes, se celebró a las once y media de la mañana, el viernes 13 de septiembre, en la concatedral de Santa María la Mayor de Guadalajara; a continuación, recibió cristiana sepultura en el cementerio de Pareja.

D. Faustino nació en Pareja (Guadalajara) el día 21 de noviembre de 1938 y recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en Sigüenza el 24 de agosto de 1964.

Durante su vida sacerdotal desempeñó los siguientes ministerios:

Ecónomo de Valverde de los Arroyos y encargado de Palancares y Zarzuela de Galve desde el 28-IX-1964 hasta el 19-IX-1966.

Coadjutor de "Santa María" de Guadalajara desde el 19-IX-1966 hasta el 29-IX-1968.

Ecónomo de Valdearenas y encargado de Muduex y Utande desde el 29-IX-1968 hasta el 22-IX-1970.

Prefecto del Seminario de Sigüenza desde 22-IX-1970 hasta el 30-IX-1971.

Profesor de Religión del Colegio Episcopal de la Sagrada Familia de Sigüenza desde el 1-X-1970 hasta el 30-IX-1971.

Ecónomo de Gajanejos y encargado de Trijueque desde el 1-X-1971 hasta el 15-XII-1982. Encargado de Muduex desde el 11-XII-1978 hasta el 15-XI-1982.

Misionero en Argentina con OCSHA desde 15-XI-1982.

Desde mayo de 2021, residía en la Casa Sacerdotal de Guadalajara

Pertenecía a la Asociación de Sufragios Mutuos.

Pidamos al Señor, que acoja en su misericordia a nuestro hermano.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

2.4.- LICINIO GARCÍA YAGÜE (+ 25-9-2024)

El día 25 de septiembre falleció en el Hospital de Guadalajara nuestro hermano en el sacerdocio **D. Licinio García Yagüe**; el funeral presidido por nuestro obispo, don Julián Ruiz Martorell, y concelebrado por unos sesenta sacerdotes, se celebró a las once de la mañana, el jueves 26 de septiembre, en la Concatedral de "Santa María la Mayor" de Guadalajara. A continuación, recibió cristiana sepultura en el cementerio de Carrascosa de Arriba (Soria).

D. Licinio nació en Carrascosa de Arriba (Soria), el día 19 de mayo de 1929 y recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en Sigüenza el 21 de junio de 1953.

Durante su vida sacerdotal desempeñó los siguientes ministerios:

Coadjutor de Jadraque y encargado de Villanueva de Argecilla y Carrascosa de Henares desde el 13-VII-1953 hasta el 15-IV-1955.

Ecónomo de Iruecha desde el 15-IV-1955 hasta el 20-IX-1955.

Ecónomo de Valdepeñas de la Sierra y encargado de Tortuero con Valdesotos y Alpedrete de la Sierra desde el 20-IX-1955 hasta el 26-IX-1957.

Ecónomo de Poveda de la Sierra y encargado de Peñalén y Valsalobre (Cuenca) desde el 26-IX-1957 hasta el 29-X-1957.

Ecónomo de Driebes y encargado de Mazuecos desde el 29-X-1957 hasta el 11-III-1968.

Ecónomo de Pastrana desde el 11-III-1968 hasta el 24-VIII-2005.

Arcipreste de Pastrana desde el 11-III-1968 hasta el 24-III-1997. Teniente Arcipreste de Pastrana-Mondéjar desde el 24-III-1997 hasta el 24-VIII-2005.

Jubilado el 24 de agosto de 2005. Residía en la Casa Sacerdotal de Guadalajara

Pidamos al Señor, que reciba en el cielo a nuestro hermano, y premie su larga vida sacerdotal.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

CLERO

1.- EJERCICIOS ESPIRITUALES

1.1.- SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PRACTICADO EJERCICIOS ESPIRITUALES

En distintas fechas y tandas del verano y otoño de 2024, en el monasterio cisterciense de la Madre de Dios de Buenafuente del Sistol, realizaron ejercicios espirituales los siguientes sacerdotes diocesanos:

Eugenio Abad Vega
Jesús Francisco Andrés Andrés
Eduardo García Parrilla
Enrique López Ruiz
Jesús Montejano Moranchel
Jesús Molina Alcántara
Ángel Moreno Sancho
Pedro Mozo Martínez

En otros lugares y en distintas fechas, practicó ejercicios espirituales el sacerdote diocesano ***Agustín Bugeda Sanz.***

En el monasterio de San Juan Bautista de las Benedictinas de Valfermoso de las Monjas, del 15 al 20 de septiembre de 2024, en tanda convocada por la Delegación para el Clero de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara y dirigida por monseñor Julián Ruiz Martorell, obispo de Sigüenza-Guadalajara, hicieron ejercicios espirituales,

además de otros tres sacerdotes de otras diócesis, los también sacerdotes al servicio de nuestra diócesis:

Teodoro Ernesto Adriano
Miguel Luis Almansa San Andrés
Pegg Wende-Wenceslas Belén
Justin Bolingo Arua
Braulio Carlés Barriopedro
Emilio Esteban Esteban
Francisco Javier García Gárgoles
Julián García Sánchez
Manuel Miguel García Sánchez
José Luis Gil Recuero
Jaime Gutiérrez Romero
Jesús Antonio Hermosilla García
Primitivo José Hernández Sanz
Denson-José Ithiparambil José
Carlos López Jadraque
Antonio Mayor Bermejo
Pedro Moreno Magro
José Luis Perucha Rojo
Miguel Pozo Pozo
José Luis Ruiz Albarrán
Evelio Ruiz Sanz
Jesús Sánchez López
Sergio Sánchez Plaza
Pedro Sanz Sanz
Ángel Luis Toledano Ibarra
Segundo Vicente Martínez
Jean Baptiste Wanican Kakura

ESCUELAS DIOCESANAS

1.- ESCUELA DIOCESANA DE TEOLOGÍA, CURSO ACADÉMICO 2024-2025

1.1.- CURSO INSTITUCIONAL BÁSICO DE TEOLOGÍA

Misterio de Dios, profesor Rafael Amo Usanos.

Cinco sesiones (lunes): 30 de septiembre, 7, 14, 21 y 28 de octubre.

Cristología, profesor Rafael Amo Usanos.

Cinco sesiones (lunes): 4, 11, 18 y 25 de noviembre y 2 de diciembre.

La Palabra de Dios, lámpara para nuestros pasos,

profesor Julián Ruiz Martorell.

Dos sesiones (lunes): 9 y 16 de diciembre.

Introducción al Nuevo Testamento, profesor Óscar Merino Muñoz.

Seis sesiones (lunes): 13, 20 y 27 de enero y 3, 10 y 17 de febrero.

Moral de la Persona, profesor Ángel Luis Toledano Ibarra.

Seis sesiones (lunes): 24 de febrero, 10, 17, 24 y 31 de marzo y 7 de abril.

Historia de la Iglesia, profesor Jesús de las Heras Muela.

Seis sesiones (lunes): 28 de abril, 5, 12, 19 y 26 de mayo y 2 de junio.

1.2.- CURSOS MONOGRÁFICOS

Jubileo de la Esperanza, profesor Delegación Diocesana de Enseñanza.

Cinco sesiones (lunes): 30 de septiembre, 7, 14, 21 y 28 de octubre.

Interioridad y oración, profesor José Santiago Moranchel Fernández.

Cinco sesiones (lunes): 4, 11, 18 y 25 de noviembre y 2 de diciembre.

La Palabra de Dios, lámpara para nuestros pasos, profesor Julián Ruiz Martorell.

Dos sesiones (lunes): 9 y 16 de diciembre.

Mundo de la Biblia (IV), profesor José Luis Albares Martín.

Seis sesiones (lunes): 13, 20 y 27 de enero y 3, 10 y 17 de febrero.

Contexto sociocultural y religioso en tiempos de Jesús (IV),

profesor Eugenio Abad Vega.

Seis sesiones (lunes): 24 de febrero, 10, 17, 24 y 31 de marzo y 7 de abril.

Basílicas mayores o papales de Roma,

profesor Miguel Ángel Ortega Canales.

Seis sesiones (lunes): 28 de abril, 5, 12, 19 y 26 de mayo y 2 de junio.

1.3.- PROGRAMACIÓN DE LOS CURSOS ONLINE

Doctrina Social de la Iglesia, profesor Ángel Luis Toledano Ibarra.

La Biblia, profesor José Luis Albares Martín.

El Jubileo de 2025, profesor Delegación Diocesana de Enseñanza.

1.4.- CURSO ESPECIAL DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Se impartirá, con un equipo docente de la Vicaría Episcopal de Pastoral Social, los miércoles a partir del mes de enero de 2025, en horario de 20 a 21:30 horas.

1.5.-INFORMACIONES GENERALES

(1) Los cursos se ofrecen a todas aquellas personas interesadas en los temas propuestos. Existe la posibilidad de matricularse en algunos cursos.

(2) El curso básico de Teología tiene una duración de tres años académicos consecutivos. Se puede formalizar la matrícula para alguna asignatura particular, en las condiciones que se indican en el número 5.

(3) Las clases se imparten los lunes de 20 a 21:30 horas en las aulas de la Casa Diocesana de Guadalajara, Calle Salazaras, número 3, teléfono 660 90 70 59.

(4) Se concede un diploma acreditativo de los estudios realizados en todos los cursos.

(5) La matrícula del curso completo asciende a 95 euros, la matrícula de los cursos individuales a 22 euros cada uno, y la matrícula de los cursos online, 30 euros.

(6) La sesión conjunta de clausura del curso será el lunes 9 de junio de 2025 en la misma sede de la escuela, con eucaristía y entrega de diplomas.

2.- CÁTEDRA DIOCESANA DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA EL CURSO 2024-2025

PROGRAMACIÓN

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024:

Presentación del catecismo de adultos de la CEE "Buscad al Señor"

por Francisco Julián Romero Galván, director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Evangelización, Catequesis y Catecumenado de la CEE.

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024:

El Sínodo diocesano, camino vivo

por Julián Ruiz Martorell.

JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2024:

(sesión navideña para sacerdotes)

El Belén, motivo de Esperanza

por la Asociación Provincial de Belenistas.

JUEVES 16 DE ENERO DE 2025:

Jubileo de la Esperanza

por Francisco Julián Romero Galván, director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Evangelización, Catequesis y Catecumenado de la CEE.

JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2025:

Cuestiones actuales de bioética: maternidad subrogada y eutanasia

por Teresa López López, expresidenta del Comité de Bioética de España y profesora de la Universidad Complutense de Madrid.

Indicaciones para la tramitación de expedientes matrimoniales ante nuevas situaciones.

JUEVES 20 DE MARZO DE 2025:

Ecos y testimonios del Congreso Nacional de Vocaciones
por Delegación Diocesana de Vocaciones.

MARTES 15 DE ABRIL DE 2025:

Misa Crismal en la catedral de Sigüenza.

JUEVES 8 DE MAYO DE 2025:

Celebración diocesana en la catedral de Sigüenza de san Juan de Ávila, patrono del clero secular español, y bodas de oro y plata de sacerdotes de la

JUEVES 15 DE MAYO DE 2025:

Formación litúrgica.

JUEVES 20 DE MARZO DE 2025:

El diálogo, camino de esperanza
por Francesc Torralba Roselló, profesor de la Universidad de Barcelona y consultor del Dicasterio para la Cultura y la Enseñanza.

NOTAS

(1) Habitualmente, las convocatorias son los jueves, a las **11 horas para el presbiterio diocesano en la Casa María Madre de Guadalajara, y a las 20 horas, para laicos y consagrados, en la Casa Diocesana de Guadalajara.**

(2) Para las otras convocatorias, ya se ofrecerá información detallada más adelante.

(3) Otras actividades programadas para el curso 2024-2025 por la Delegación Diocesana para el Clero son estas:

SEPTIEMBRE:

15 al 20: Ejercicios Espirituales en Valfermoso de las Monjas (tanda dirigida por monseñor Julián Ruiz Martorell).

MARZO:

24, 25 y 26: Ejercicios espirituales en la Casa Sacerdotal de Guadalajara (tanda dirigida por monseñor Atilano Rodríguez Martínez).

MAYO:

25: Unción de enfermos en la Casa Sacerdotal.

JUNIO

12: Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote. Oración en la Casa Sacerdotal.

JULIO:

1: Viaje a Brihuega para sacerdotes jubilados.

3.- ESCUELA DIOCESANA DE CATEQUESIS, CURSO ACADÉMICO 2024-2025

CURSO SOBRE EL DIRECTORIO PARA LA CATEQUESIS

** Del 9 de octubre al 14 de mayo, ocho miércoles, en la Casa Diocesana de la calle Salazaras de Guadalajara, de 20 a 21:15 horas.

** Inscripción: 40 euros (35 euros sin libro)

MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2024:

Presentación del Directorio y su proceso evangelizador
por Eugenio Abad Vega, consiliario de la Delegación Diocesana de Infancia y Catequesis.

MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024:

La revelación y su transmisión
por José Luis Albares Martín, licenciado en Sagrada Escritura.

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024:

La identidad de la catequesis

por Gregoria Aguirre Garrain, delegada diocesana de Infancia y Catequesis.

MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025:

Identidad y formación del catequista

por Roberto Egido Sanz, catequista.

MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2025:

Pedagogía de la fe, metodología de la catequesis

por Ainhoa Ballesteros, catequista.

MIÉRCOLES 12 DE MARZO DE 2025:

La catequesis en las Iglesias particulares

Por Fidel Blasco Canalejas, párroco de San Juan de Ávila de Guadalajara.

MIÉRCOLES 9 DE ABRIL DE 2025:

La comunidad cristiana, sujeto de la catequesis

por Ramón Molina Blas, director del Colegio Diocesano Cardenal Cisneros de Guadalajara.

MIÉRCOLES 14 DE MAYO 2025:

La catequesis ante los escenarios contemporáneos

por Francisco Santos Montero, director de la Obra Salesiana en Guadalajara.

INFORMACIÓN DIOCESANA

1.-NOTICIAS DE LA DIÓCESIS

Meses de agosto, septiembre y octubre de 2024

La madre María, reelegida priora de las Ursulinas de Sigüenza

El miércoles 21 de agosto las seis monjas que componen la comunidad de las Ursulinas de Sigüenza tuvieron capítulo electivo trienal. Presidió el obispo diocesano. Resultó elegida priora sor **María Francisca Parra Cabellos**.

Nacida en Albendiego el 29 de enero de 1955, lleva más de cuarenta años como religiosa ursulina. Es también maestra. Llevaba en el cargo tres años. Las Ursulinas, que llevan en Sigüenza 206 años, sirven un colegio con internado, asociado al Colegio Episcopal Sagrada Familia de Sigüenza.

Concurso de ideas para la autofinanciación de la Iglesia

La Comisión Diocesana para el Sostenimiento de la Iglesia de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara convocó la segunda edición del *Concurso de ideas para la autofinanciación de la Iglesia*. La propuesta tiene como objeto recoger aquellas ideas o proyectos que ayuden a la autofinanciación de todas las entidades de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara, en especial las parroquias, hermandades y santuarios.

Para ello pide aportar ideas o planes cuya realización práctica ayude a financiar, parcial o totalmente, obras de rehabilitación o de restauración. El proyecto presentado contará con una descripción de la idea que presente forma y plazo de ejecución de la misma y, en su caso, dotación presupuestaria necesaria para su desarrollo.

Se concederá un premio a cada uno de los proyectos ganadores, de 1.000 euros y 500 euros respectivamente, ayudas económicas que se destinarán a financiar los respectivos proyectos ganadores. El concurso cerró el plazo de recepción de obras el 31 de agosto.

La parroquia de San Antonio de Padua ya celebra sus 50 años de existencia

El sábado 24 de agosto, fiesta de san Bartolomé, comenzaron los actos de celebración de los 50 años de existencia de la parroquia de San Antonio de Padua en Guadalajara. El acto de apertura, bajo el lema "nostalgia agradecida", tuvo lugar en la terraza del bar Antique con objeto de recordar dónde fue celebrada la primera eucaristía de la parroquia, en la calle Sigüenza, 14.

Los actos programados van de agosto de 2024 a agosto de 2025, con distintos acontecimientos y celebraciones en cada uno de los 13 meses señalados, que llevan el nombre de 'Los 13 meses de San Antonio'. La inauguración oficial del año jubilar tendrá lugar el 6 de octubre, domingo, con una eucaristía que presidirá el obispo diocesano.

El Papa Francisco recibió la medalla de la Cofradía de Nuestra Señora la Virgen de la Antigua

Su Santidad el Papa **Francisco** recibió en la Casa Santa Marta de la Ciudad del Vaticano, en su apartamento, donde reside, la medalla de la Real e Ilustre Cofradía de Nuestra Señora la Virgen de la Antigua de Guadalajara.

El Santo Padre agradeció la entrega de tan distinguido distintivo, siendo informado de la historia de la advocación de Nuestra Señora la Virgen de la Antigua, siguiendo con profunda atención y curiosidad el relato de la misma, y de la novedad de que este año,

Nuestra Señora, irá portada por cargadores de la Cofradía, a lo que, en tono jocoso, comentó que “¿pero me quieren de cargador?”, bendiciendo a los mismos, a los hermanos de la Real e Ilustre Cofradía y a los ciudadanos de nuestra Muy Noble y Leal Ciudad.

La Junta de Gobierno de la Real e Ilustre Cofradía de Nuestra Señora la Virgen de la Antigua agradece efusivamente la bendición recibida, el cariñoso recibimiento y el trato dispensado por su Santidad a nuestra Real e Ilustre Cofradía y a nuestra Muy Noble y Leal Ciudad, de la que Nuestra Señora es Patrona y Alcaldesa Perpetua.

Cultos a la Virgen de la Antigua, patrona de Guadalajara

El jueves 29 de agosto, tras una eucaristía a las 20 horas, fue el traslado procesional de la imagen de la Virgen de la Antigua hasta la iglesia parroquial de Santa María, la concatedral de Guadalajara.

Y al día siguiente, viernes 30 de agosto y hasta el sábado 7 de septiembre, a las 19:30 horas, en esta misma iglesia concatedral de Guadalajara se desarrolló la novena en honor de la patrona de la capital provincial, la Virgen de la Antigua. «*María, maestra y modelo de oración*» fue su lema. Como es habitual, en las predicaciones y animación pastoral, litúrgica y religiosa de cada día de la novena fueron oficiando los sacerdotes de las distintas parroquias de la ciudad, y este año también la CONFER y otro día la Delegación diocesana de Juventud.

La fiesta de la Virgen de la Antigua fue el domingo 8 de septiembre. fue en la iglesia de San Francisco (el Fuerte). Hubo cuatro misas: 8, 9:30, 12:20 y 18:30 horas. La de las 12:30 horas fue presidida por el obispo diocesano. La procesión por las calles de Guadalajara y hasta el santuario comenzó a las 20 horas.

El programa de actos de los cultos en honor de la Virgen de la Antigua, patrona de Guadalajara, incluyó todos los años otros tres actos especiales, cuyas fechas fueron el jueves 5 de septiembre, a las

22 horas, vigilia de oración de jóvenes; y el sábado 7, dos más: 18:30 horas, ofrenda floral, y 22 horas, vigilia de adoración eucarística.

Falleció, con 104 años, la madre Milagros de las Ursulinas de Sigüenza

En la tarde del sábado 31 de agosto, falleció en el monasterio de Jesús, María y José de las Ursulinas de Sigüenza, al que ha pertenecido durante casi 80 años (concretamente desde el 14 de abril de 1945), sor **María Milagros Batanero Sastre**.

Nacida en Gárgoles de Abajo, el 10 de abril de 1920, en el seno de una familia numerosa y muy religiosa, en su larga y fecunda vida consagrada fue durante varios periodos priora del monasterio y maestra de novicias. Ha sido un referente inexcusable y bien aleccionador en la historia reciente de las Ursulinas de Sigüenza.

Su funeral fue presidido por el obispo diocesano, en la tarde del domingo 1 de septiembre, en la iglesia conventual. Fue concelebrado por dos decenas de sacerdotes y participado por numerosos fieles.

Sacecorbo acogió el 1 de septiembre la misa dominical de la 2 de TVE

El templo parroquial de San Bartolomé de Sacecorbo, en el contexto de sus recientes fiestas patronales, acogió el domingo 1 de septiembre, la misa de la 2 de TVE. Dirigió y comentó la transmisión el salesiano **Javier Valiente**, subdirector de "El Día del Señor", el programa de la misa televisada de TVE.

De 10:10 a 10:40 horas se ofreció un reportaje sobre este pueblo de la serranía de la Alcarria y a la vera del Alto Tajo. La eucaristía, en directo, discurrió de 10:40 a 11:30 horas. Fue presidida por el obispo diocesano, monseñor **Julián Ruiz Martorell**. Concelebraron el párroco local, **Juan Ángel Torres**, y los sacerdotes oriundos de Sacecorbo **Isidoro Sotoca** y **Javier Lucía**. Cantó un coro popular bajo la dirección de **Carmina Narro**.

El 22 de febrero de 1987 esta misma parroquia de Sacecorbo acogió la transmisión en directo de la misa dominical de RNE.

The mystery man bate el record de visitas a la catedral de Sigüenza

The mystery man (El Hombre de la Sábana Santa) concluyó en la tarde del sábado 31 de agosto su presencia en la capilla del relicario o del Espíritu Santo de la catedral de Sigüenza, donde permaneció desde en la tarde del 30 de julio.

Más de diez mil personas han visitado esta ostensión y las cinco piezas artísticas de la exposición completa del mismo nombre que se mostraron en la sacristía de las Cabezas.

La citada cifra es el registro mensual más alto alcanzado en la catedral de Sigüenza desde que, en julio de 2019, su gestión turística y cultural fuese confiada a la empresa *ArtiSplendore*.

The mystery man (El Hombre de la Sábana Santa), que se ya se ha expuesto con anterioridad en las catedrales de Salamanca, Guadix y Chioggia (Venecia), la basílica de San Juan de Dios de Granada y la iglesia de la Compañía de Jesús de Caravaca de la Cruz se muestra desde el 5 de septiembre en la basílica de Santa María del Pi de Barcelona.

Fiestas del Cristo de la Victoria de Molina de Aragón

Molina de Aragón celebró el domingo 1 de septiembre la jornada principal de sus fiestas patronales del Santísimo Cristo de las Victorias. El novenario del 23 al 31 sirvió para que la comunidad cristiana de Molina viviera con honda devoción los actos principales en honor del Cristo de las Victorias: eucaristía, procesión y ofrenda floral, cumpliendo las tradiciones festivas que vienen de tiempo atrás.

La solemne misa de la fiesta, en San Gil a las 11:30 horas, fue cantada por el Coro de Molina. Y la tradicional misa por los difuntos se celebró el lunes 2, a las ocho de la tarde, también en Santa María la Mayor de San Gil.

Romerías a la Virgen de la Salud de Barbatona del 6 al 15 de septiembre

El viernes 6 de septiembre comenzaron las romerías y novena en honor de la Virgen de la Salud de Barbatona. Los cultos fueron a las 9 horas, con misa y novena, y a las 19 horas en este mismo santuario diocesano, con rosario, novena y misa.

La fiesta fue el domingo 15 de septiembre, con misas a las 10:30, 12:30 horas y a las 18:30 horas. El domingo 22 de septiembre, a las 13:15 horas, fue la misa de la fiesta de la octava (ésta presidida por el obispo diocesano).

"María, madre y modelo de toda vocación" fue el lema del novenario y fiesta, con la intención orante por las vocaciones sacerdotales, a la vida consagrada y al laicado.

La fiesta de septiembre de la Virgen de la Salud es el domingo siguiente al 8 de septiembre, festividad de la Natividad de María. Es, pues, un domingo entre el 9 y el 15 de septiembre. Este año 2024, el día 15.

El domingo 22 de septiembre fue la fiesta de la octava de la Virgen de la Salud con misa solemne a las 13:15 horas, presidida por el obispo diocesano.

Pueblos de la diócesis con fiesta a María en su Natividad el 8 de septiembre

El domingo 8 de septiembre fue la fiesta en Tamajón, con los Enebrales; Alhóndiga con la Virgen del Saz; Illana con la Virgen del Socorro; Berninches con Nuestra Señora del Collado; Arbancón,

Peñalver y Tendilla con la Salceda; El Pobo de Dueñas y Trillo, con la Virgen del Campo; Chillarón del Rey con Nuestra Señora de los Huertos; Espinosa de Henares con Nuestra Señora de las Gracias; Campillo de Dueñas con la Virgen de la Antigua; Tortuera y Pareja con la Virgen de los Remedios; Hontoba con la Virgen de los Llanos; Hita con la Virgen de la Cuesta; Alovera y Mandayona con la Virgen de la Paz; Torija con la Virgen del Amparo; en Razbona con la Virgen del Viso; en Riba de Saelices con la Virgen de Armallak; en Almonacid de Zorita con la Virgen de la Luz; en Yebra y en Horche con la Virgen de la Soledad; o en Romanones, Alustante y Zaorejas, por citar otros ejemplos, con la advocación propia del día: la Natividad de María.

También fue la fiesta de la Virgen de Sopedrán y de Tórtola de Henares. Y, por supuesto, el 8 de septiembre fue la fiesta de la ciudad de Guadalajara, bajo el título de la Antigua.

Antes, en el primer domingo de septiembre, El Casar, la cuarta diocesana más poblada, con más de doce mil habitantes, celebró a su patrona, la Virgen de la Antigua. También celebraba su fiesta mariana en el primer domingo de septiembre Torrebeleña, en honor a la Virgen del Cerro.

Falleció en Guadalajara, con 100 años, la adoratriz Modesta Ortega

La hermana **Modesta Ortega** nació en 1924 en Valdesaz (Guadalajara) e ingresó en la Congregación, en el noviciado de Madrid, en 1949. Hizo su primera profesión en Madrid, en 1952, y su profesión perpetua en 1955, también en Madrid.

Durante su larga vida religiosa ha pasado por las casas de Madrid, Oviedo, Gijón, Londres, Roma, Alcalá de Henares, Valladolid y Guadalajara. Fue también, durante un periodo, consejera del gobierno general de su congregación religiosa.

Encuentro de profesores de los colegios católicos en la diócesis

El viernes 6 de septiembre, el Colegio Salesiano de Guadalajara acogió el Encuentro de Profesores de las Escuelas Católicas de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara. Este evento, que llevaba un tiempo sin celebrarse, volvió a reunir a los docentes bajo el lema "*Educación en pocas palabras*", con el objetivo de fomentar la convivencia y la formación.

Durante la jornada, los participantes asistieron a una ponencia y dinámica formativa a cargo de **César Bona**. El día concluyó con la celebración de la Eucaristía, presidida por el obispo diocesano, don **Julián**. El encuentro contó con la participación de todas las escuelas católicas de la diócesis, reafirmando su compromiso con la misión educativa en el ámbito cristiano.

Falleció el sacerdote Carlos Lumbreras, que sirvió en la diócesis

En la casa sacerdotal de Vigo, el 8 de septiembre falleció el sacerdote **José Carlos Lumbreras Vázquez**, que estudió la Teología en nuestro seminario, recibió la ordenación sacerdotal (fue el 15 de junio de 1980 en Roma, de manos del Papa **Juan Pablo II**) y sirvió como párroco de Illana desde 1980 a 1997. Después se incardinó en la diócesis de Madrid. Había nacido en Vigo el 27 de julio de 1933.

Entrega de la misión canónica para impartir clases de Religión

El martes 10 de septiembre, el obispo diocesano, **Julián Ruiz**, en el marco de la eucaristía que presidió en la iglesia de M^a Auxiliadora (Salesianos), entregó a cada uno de los profesores de Religión la correspondiente *missio* que les acredita eclesialmente para impartir la clase de Religión.

El acto comenzó a las 16:30 horas, con la presentación de la programación que la Delegación Diocesana de Enseñanza ha preparado para el curso 2024-2025. Seguidamente, fue la eucaristía concelebrada y la entrega de la *missio*. Al acto estaban convocados tanto los profesores de los colegios e institutos estatales como los de los concertados y privados.

11 de septiembre, memoria de la beata de Tartanedo

El 11 de septiembre, este año, miércoles, fue en la diócesis la memoria litúrgica libre de la **beata María de Jesús López Rivas**, monja carmelita descalza, nacida en Tartanedo en 1560 y fallecida en Toledo en 1640. Fue conocida como la "letradillo de santa Teresa de Jesús".

En Guadalajara, en el barrio de Las Ramblas, hay una parroquia dedicada a ella. Hasta hace unos años su memoria litúrgica era el 14 de noviembre, fecha, de 1976, en que fue beatificada por **Pablo VI**.

Fiestas del Cristo, sábado 14 de septiembre

El sábado 14 de septiembre fue o ya había sido, en celebración anticipada, la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, el popular Cristo en otros lugares y de la geografía diocesana como Ablanque, Pardos, Monasterio, Almoguera, Laranueva, Algorra, Balconete, Chiloeches, Cifuentes, Jadraque, Valdenuño Fernández, Loranca de Tajuña, Trijueque, Mondéjar, Quer, Alustante, Villanueva de Alcorón, Ciruelos del Pinar, Malaguilla, Cogolludo y Argecilla, todos ellos con distintas y hermosas advocaciones sobre Cristo y su Cruz.

Molina de Aragón también celebra la Santa Cruz, aunque lo hace no el 14 de septiembre, sino el 1 de septiembre. Cristo de las Victorias es la advocación patronal molinesa, junto a la Virgen del Carmen (16 de julio).

La fiesta de la cruz y de Cristo crucificado es también muy festiva y celebrada en Marchamalo y en Cabanillas del Campo, si bien lo es el 3 de mayo, fiesta llamada de la cruz de mayo, la antigua fiesta litúrgica de la invención de la Santa Cruz.

El 14 de septiembre es también la fiesta de Buenafuente del Sistol. Son las fiestas del Cristo de la Salud y del Día de la Amistad de la Asociación de Amigos y Fundación Buenafuente del Sistol. Sus celebraciones fueron del 13 al 15 de septiembre. El obispo diocesano presidió la celebración principal en la tarde del sábado 14 de septiembre.

Fiestas, el domingo 15 de septiembre, en la octava de la Natividad de María

Al domingo siguiente a la festividad de la Natividad de Nuestra Señora, del domingo, día 8, el domingo 15 de septiembre, se celebra la fiesta de la Virgen de la Salud de Barbatona; y en Humanes, Auñón, Luzón, Taracena y Budía, en honor, respectivamente de la Virgen de Peñahora, de la Virgen del Madroñal, de la Virgen de la Peña, de la Virgen del Valle y de la Virgen del Peral.

En el santuario de la Virgen de la Salud de Barbatona el viernes día 6 de septiembre, comenzó el Novenario, con convocatorias a las 9 de la mañana y a las 7 de la tarde. La fiesta de la Virgen de la Salud de Barbatona, como es tradicional, es el domingo siguiente a la fiesta de la Natividad de María (8 de septiembre). Esto es, la fiesta de la Virgen de la Salud de Barbatona es el domingo 15 de septiembre.

La fiesta en Barbatona del domingo 15 de septiembre contó con tres misas: a las 10:30, las 12:30 y las 18:30 horas, La misa de las 12:30 horas fue presidida por el vicario general. Una vez concluida esta eucaristía, fue la procesión con la tan venerada imagen mariana.

Por otro lado, el domingo siguiente, día 22 de septiembre, fue la fiesta de la octava con misa a las 13:15 horas, que presidió el obispo diocesano, monseñor **Julián Ruiz Martorell**. En la víspera de la fiesta de la Octava, sábado 21 de septiembre, hubo misa a las 19 horas.

Virgen de la Soledad y de los Dolores, 15 de septiembre

El 15 de septiembre, este año domingo, fue la Virgen de los Dolores, esta advocación mariana fue especialmente celebrada, en distintas fechas, en Azuqueca de Henares (la misa principal fue presidida por el obispo diocesano) y en El Cubillo de Uceda, con la fiesta de la Virgen de la Soledad; y en Yunquera de Henares, con la Virgen de la Granja, entre otros lugares.

La Virgen de los Dolores es también la patrona de Hinojosa, y, junto al Cristo –ambas con celebración fecha anticipada en agosto- y Pentecostés con la Caballada y en su fecha litúrgica propia-, la fiesta también de Atienza.

Quer y Guadalajara disfrutaron el Pequecongo de Manos Unidas

Con ocasión del último día de las fiestas en honor del Cristo de la Misericordia en la villa de Quer, el domingo 1 de septiembre los voluntarios de Manos Unidas asistieron a la misa dominical en la que el párroco local dirigió unas palabras sobre de la labor de esta ONGD. A la salida, se ofreció más información y materiales a los asistentes que mostraron su interés en colaborar.

A continuación, y como parte del programa de fiestas, se llevó a cabo la actividad denominada *Pequecongo* con la que, a través de la impresión de las manos en camisetas y *pintacaras*, se entretuvo a los niños al tiempo que se animaba la sensibilización sobre situaciones de hermanos desfavorecidos. Manos Unidas agradeció a los miembros del Ayuntamiento su colaboración. El equipo de voluntarios cerró la mañana participando en la paella popular.

Y Guadalajara volvió a tener, como viene acaeciendo desde hace años, su *Pequecongo* de Ferias. Este año se montó en Santo Domingo durante la mañana del domingo 15, desde las 11 hasta las 14 h. La fiesta infantil dirigió su atención solidaria hacia una escuela de Gezaoule (Tanzania). Hubo varios talleres, un animado bingo y el cuentacuentos *La Bruja Maura*. Como el tiempo acompañó la mañana, hubo mucha asistencia de niños y mayores.

Catequesis abre una escuela de formación para catequistas

La Delegación diocesana de Infancia y Catequesis promueve el primer curso de la nueva Escuela Diocesana de Catequistas como servicio de formación para todos los catequistas diocesanos.

La propuesta incluye ocho sesiones para estudiar el nuevo Directorio para la Catequesis aprobado por el Papa **Francisco** en 2020. El curso consta de 8 sesiones, una por mes, los miércoles de 20 a 21:15 horas, desde el 9 de octubre, en la Casa Diocesana.

San Martín de Finojosa, 17 de septiembre

El 17 de septiembre, este año, martes, fue la memoria obligatoria en la diócesis de san **Martín de Finojosa**, el monje cisterciense obispo de Sigüenza a finales del siglo XII. Hasta ahora su fiesta era el 5 de mayo.

Por otro lado, ese mismo día, 17 de septiembre, se cumplieron ocho años de la apertura (fue el 17 de septiembre de 2016) oficial de la causa de canonización de quien fuera obispo de nuestra diócesis entre 1981 y 1991 el siervo de Dios **Jesús Pla Gandía**.

Falleció el sacerdote Mario Herranz, oriundo de la diócesis

Natural de Cillas, en tierras molinesas, alumno del seminario de Sigüenza, donde fue ordenado sacerdote el 5 de julio de 1959, **Mario Herranz Herranz** permaneció incardinado en nuestra

diócesis los primeros años de su ministerio, en los que fue párroco sucesivamente de Zaorejas y de Uceda. Hace cerca de seis décadas pasó a la diócesis de Madrid, donde se incardinó. Vivía en la Residencia Sacerdotal de la Mutual del Clero de Madrid.

Medalla de Oro a la Hermandad del Cristo del Calvario de Mondéjar

La Diputación Provincial distinguió a la Hermandad del Cristo del Calvario de Mondéjar con la Medalla de Oro de la Provincia en el acto institucional del Día de la Provincia del viernes 20 de septiembre. Fue una de las dieciocho distinciones aprobadas para reconocer logros y valores de personas y entidades provinciales.

La Hermandad, que cumplirá 260 años en 2025, fue constituida con fecha 25 de julio de 1765 bajo la denominación de Esclavitud del Santísimo Cristo del Calvario. Actualmente agrupa a más de 2.500 hermanos. Consta que en el siglo XVI los mondejanos acudían devotamente a la ermita de San Sebastián, la de la Cueva de los Judíos, a rezar ante el Cristo Crucificado.

En Yunquera, la VII Jornada Diocesana de Cofradías y Hermandades

El sábado, día 21 de septiembre, Yunquera de Henares acogió la VII Jornada Diocesana de Cofradías y Hermandades, jornada organizada por la correspondiente delegación pastoral diocesana. Los actos discurrieron desde las 11 a las 19 horas, con eucaristía, en la parroquia local a las 17 horas, presidida por **don Julián**, seguida de procesión con las imágenes de las vírgenes de la Granja, la Dolorosa y la Soledad. Participaron 33 cofradías de toda la diócesis.

24 de septiembre: Virgen de la Merced, patrona de la pastoral penitenciaría

El martes 24 de septiembre se pudo conmemorar a la Virgen María bajo el título de la Merced, la Virgen de las Mercedes, fiesta, por

ejemplo, en Abánades y Malacuera. A la Virgen de la Merced están dedicadas las congregaciones religiosas de los mercedarios y de las mercedarias.

Un mercedario ilustre de nuestra diócesis, natural de Jadraque, fue **fray Pedro de Urraca** (1583-1657), declarado venerable y extraordinario misionero en Perú, cuyo legado y fama de santidad todavía perviven en Lima. Fray Pedro de Urraca es quizás el misionero de origen diocesano más sobresaliente.

El día de la Virgen de la Merced es la fiesta de la pastoral e instituciones penitenciarias. A Ella, pues, a la Virgen de la Merced, encomendemos a los reclusos, a sus familias, a los funcionarios y voluntarios de prisiones, al servicio pastoral en ella y a las víctimas de los delitos de los internos. El párroco de Jadraque, **Juan Antonio Mínguez**, es el director del Departamento diocesano de Pastoral Penitenciaria.

Visita del obispo al Centro Penitenciario Alcalá-Meco en el día de la Merced

El martes 24 de septiembre, con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Merced, patrona de los reclusos e instituciones penitenciarias, el obispo diocesano, don **Julián Ruiz Martorell**, realizó una visita al Centro Penitenciario Alcalá Meco (Madrid II). Durante esta visita, celebró la eucaristía junto a los internos y recorrió diversos módulos del centro.

Acompañado por **Juan Antonio Mínguez**, encargado de la pastoral penitenciaria de nuestra diócesis, don Julián tuvo la oportunidad de conversar con los reclusos y escuchar sus preocupaciones e intereses. La visita proporcionó a los internos un espacio diferente, lleno de alegría y cercanía, en el que pudieron reflexionar y experimentar el acompañamiento de la Iglesia.

Falleció la hermanita sor Catalina Ruzafa

En Residencia "Santa Teresa Jornet" de Guadalajara, falleció la hermanita de los Ancianos Desamparados sor **Catalina Ruzafa Redondo**, a los 92 años de edad y 69 de vida religiosa. Había nacido en Torreperogil (Jaén). Se formó en Carabanchel y tomó el hábito en 1953. Pasó por las casas de Sigüenza, Ciudad Real, Campo de Criptana y Guadalajara. Se distinguió por su sencillez, capacidad de trabajo y entrega a los demás.

Sábado 28 de septiembre, XXX Encuentro diocesano del Pueblo de Dios

"*Esperanzados*", frase al hilo del lema del Jubileo de 2025, "*Peregrinos de esperanza*", fue, a su vez, el lema del XXX Encuentro diocesano del Pueblo de Dios, el primero presidido por el obispo don **Julián**.

El anuncio y preparación del año jubilar romano y universal 2025 y la presentación de las decretales sinodales fueron los temas del encuentro, que tuvo lugar en el colegio diocesano cardenal Cisneros de Guadalajara desde las 9:30 horas hasta después de la comida, prevista para las 14:30 horas.

Los actos comenzaron, tras la acogida, a las 10 horas con eucaristía, al final de la cual el obispo diocesano firmó las citadas decretales sinodales, las conclusiones operativas del sínodo diocesano 2018-2024. El mismo obispo explicó estas decretales sinodales en ponencia de 11 a 12 horas.

Tras media hora de descanso, hubo un tiempo (hora y cuarto) de trabajo en grupos, y de 13:45 a 14:15 horas, se ofrecieron informaciones varias sobre el Jubileo 2025, oración final y almuerzo.

La Jornada del Migrante y del Refugiado motiva una semana de actividades

La 110 Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado, domingo 29 de septiembre, último domingo de este mes, tuvo un puñado de actividades en Guadalajara del 23 al 30 de septiembre

A la Delegación Diocesana de Migraciones se sumaron una veintena más de asociaciones en aras a sensibilizar a la sociedad sobre los valores de los migrantes y de los refugiados, así como a aceptar el hecho migratorio "de forma natural y sin prejuicios".

El lema de este año rezaba "*Dios camina con su pueblo*", idea sobre la que el Papa **Francisco** escribió un mensaje y, como es habitual, los obispos españoles hicieron lo propio.

El lunes 23 hubo una rueda de prensa en Casa Nazaret en la que **Braulio Carlés**, vicario de Pastoral Social, junto con **María Angélica Tiralle**, responsable actual de Migraciones, presentaron las actividades de la semana.

Así, el martes 24, a las 11 horas, en la plaza de Santo Domingo tuvo lugar el Círculo del Silencio, donde se leyó un manifiesto. El jueves 26, a las 18 horas en el Centro Municipal Integrado Eduardo Guitián, hubo un Café Intercultural, El viernes 27, desde las 18 horas, un desfile intercultural desde Santo Domingo y a lo largo de la Carrera.

El sábado 28, a la misma hora y en la plaza de Santo Domingo se reunieron decenas de personas en la Fiesta Intercultural de la Jornada del Migrante y Refugiado, muestra en que la danza folclórica y el canto fueron los protagonistas. Por último, el domingo 29 de septiembre, a las 12 horas, la concatedral de Santa María acogió la eucaristía de la jornada, que fue oficiada por el obispo diocesano.

La fiesta de la Virgen del Rosario en la diócesis

La Virgen del Rosario -bien en el primer domingo de octubre, día 6, bien el día de su festividad litúrgica (lunes, día 7), bien el segundo domingo de octubre (el día 13)- es fiesta en Anguita, Saúca, Alovera, Clares, Rienda, Condemios de Abajo, Torremocha del Pinar, Yélamos de Arriba, Carabias, Ocentejo, Traid, Robledo de Corpes, Alcolea del Pinar, Adobes, Tomellosa de Tajuña, Horche, Cantalojas, Ledanca, Puebla de Beleña, Palazuelos, Setiles, Torre del Burgo, Romancos, Galve de Sorbe, Sotodosos, Almadrones, Barriopedro, Castilblanco de Henares, Trijueque, Zorita de los Canes, Semillas, El Sotillo, Moranchel, Ciruelos del Pinar o en "San Vicente" de Sigüenza.

La fiesta del Rosario fue instituida por el Papa **San Pío V** en 1571. Hace, pues, 453 años. Esta festividad, que fue creada tras la victoria de la batalla de Lepanto, ha calado muy hondo en la religiosidad popular. La Cofradía de la Virgen del Rosario ha sido, en la historia de la diócesis una de las más comunes.

La práctica del rezo del Rosario es una devoción muy fecunda y muy recomendada por la Iglesia, con la familia, las misiones y la paz como principales destinatarios de su fruto. Octubre es el mes del Rosario.

Los cofrades abrieron el curso de formación y viajaron a Valladolid y Salamanca

La Delegación de Piedad Popular, Cofradías y Hermandades comenzó el viernes 4 de octubre el curso formativo de la Escuela Cofrade. La lección inaugural corrió a cargo del obispo diocesano. Fue a las 8 de la tarde en la Casa Diocesana. Asimismo, esta misma delegación diocesana programó un viaje a Valladolid y Salamanca para el sábado 5 y el domingo 6, con la actividad principal de visitar museos escultóricos y enclaves cofrades.

Pastoral Obrera de la diócesis se sumó a la Jornada Mundial por el Trabajo Decente.

El 7 de octubre fue la Jornada Mundial por el Trabajo Decente. El sector de Pastoral del Trabajo de la diócesis organizó dos actos. El primero fue el mismo día 7 en la parroquia de María Auxiliadora de Guadalajara con la celebración de la eucaristía, precedida por el rezo del rosario, con la intención de la Jornada. Y la segunda fue un Círculo de Silencio con el lema y el manifiesto de la jornada, testimonio que se realizará el martes 15 de octubre, a las once de la mañana, en la plaza del Jardínillo.

Sumario

OBISPO DIOCESANO

CARTAS 235

- 1.1 Hijos en el Hijo.
- 1.2 El sentido de la vida.
- 1.3 Alguien te está esperando.
- 1.4 Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación.
- 1.5 El Espíritu Santo nos renueva.
- 1,6 Fuerza de Dios.
- 1.7 Pueblo de Dios.
- 1.8 Dios camina con su pueblo.

DECRETOS 251

- 2.1 Decreto de convocatoria de elecciones al consejo presbiteral.
- 2.2 Decreto de modificación de algunos artículos de los estatutos del consejo presbiteral de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara.
- 2.3 Decreto general de aprobación de las propuestas del sínodo diocesano.
- 2.4 Decreto general de aprobación y promulgación de las propuestas del sínodo diocesano.

ACTIVIDADES DEL OBISPO DIOCESANO

3.1 Agosto y septiembre de 2024 281
---------------------------------	-----------

SECRETARÍA GENERAL Y CANCELLERÍA

1. NOMBRAMIENTOS Y ELECCIONES 287
2. FALLECIMIENTOS DE SACERDOTES DIOCESANOS	
3. CLERO	
4. ESCUELA DIOCESANA	

INFORMACIÓN DIOCESANA

1. NOTICIAS DE LA DIÓCESIS	
Agosto, septiembre y octubre de 2024 307



SÍNODO
DIOCESANO
vivelo!